

EJEMPLAR DE CORTESÍA

ELDESPERTADORDEQUINTANAROO.COM.MX |

El Despertador

PRECIO \$5.00

La información no tiene precio

SEMANARIO

De Quintana Roo

SEMANA DEL 23 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2019 / eldespertadordequintanaroo.com.mx No. 500 Año 2



editorial

DOS AÑOS



Con este ejemplar que tiene en sus manos, amigo lector, arribamos al número **500** de este proyecto editorial en plena conmemoración de nuestro segundo aniversario. Es, por ello, una ocasión doblemente especial y queremos compartir con usted nuestra satisfacción por este logro.

El Despertador de Quintana Roo

inició como un sencillo sueño de un grupo de amigos y se fue haciendo realidad, hasta convertirse en lo que somos hoy, un medio consolidado. Desde mediados de **2017** emprendimos en internet esta aventura editorial, la cual se concretó como un medio impreso el **18** de diciembre del mismo año.

Nacimos en papel como un diario impreso de lunes a viernes, que posteriormente evolucionó a ediciones digitales, acorde a los nuevos tiempos de comunicación masiva por vía electrónica y redes sociales, aunque manteniendo cada lunes nuestra versión impresa, un instrumento de vinculación con la sociedad que mantendrá su vigencia por muchos años, pues existe un amplio segmento de lectores que siguen disfrutando de la letra impresa.

Nuestra apuesta es por un periodismo congruente, moderno, objetivo, incluyente y con información de utilidad para nuestros lectores. Nos declaramos defensores incansables del medio ambiente, la equidad de género, la diversidad sexual y los derechos humanos.

Nacimos en un momento en el que nuestro estado atravesaba una circunstancia política complicada, un cambio de régimen que nos hizo sortear muchos obstáculos y lograr alianzas constructivas, que nos han dado la oportunidad de vivir este momento histórico para **México** como un medio que opina libremente y es bien recibido por la sociedad que espera más de los medios de comunicación.

Hemos trabajado fuerte, hemos luchado, hemos estado a punto de rendirnos, pero hemos persistido, nos hemos levantado. **El Despertador** nunca se detuvo, insistimos en las coincidencias, la reconciliación y en la confianza, y así logramos llegar a este punto de nuestra historia, de nuestro segundo aniversario, orgullosos de nuestro origen y de nuestra propia evolución en la forma de comunicar, dejamos de comunicar a los personajes como punta de lanza para concentrarnos en los temas.

Los que formamos parte de esta familia de **El Despertador de Quintana Roo** creemos que los momentos que vivimos son fundamentales para celebrar nuestro segundo aniversario con el orgullo de decir: “creemos en un futuro grande”; con, sin, y a pesar de dos arteros ataques violentos contra nuestros directivos y contra este medio de comunicación seguimos de pie, con la frente en alto y con muchas ganas de seguir trabajando para el bien de la sociedad.

Creemos en la evolución de la comunicación y del periodismo, nos adaptamos a esta nueva realidad y sus formas de transmitir con mayor eficiencia y mejor influencia, por lo que fortalecimos nuestra presencia en redes sociales.

Creemos también en la fuerza de nuestra versión impresa, nuestro semanario es hoy un instrumento de agradable lectura por su frescura, su información útil y objetiva, y su forma de transmitir la información. No es un instrumento de extorsión y de contaminación de nuestra buena y respetuosa relación con el poder público.

Agradecemos a cada uno de quienes participan con nosotros, aportando su granito de arena para lograr este producto editorial; felicitamos a todos nuestros compañeros, pues durante estos dos años superamos, gracias a ellos, todas las expectativas de armonización social y metas por alcanzar.

En **El Despertador** hemos aprendido de nuestro pasado reciente, estamos listos para el futuro porque nuestro presente es sólido, fuerte, fresco, congruente, estamos trabajando con el mismo empeño con el que lo hemos hecho hasta ahora, confiamos en los tiempos y en los próximos acontecimientos sociales y políticos que impactará a la sociedad en los próximos dos años y estamos conscientes que serán la clave para el futuro. Deseamos también que los personajes que aspiren a representar a la sociedad sean sensibles, humanistas, congruentes, valientes, confiables pero sobre todo que amen a **Quintana Roo**.

Aprovechamos esta ocasión para desear a todas las familias de **México** y a todos los quintanarroenses una **feliz navidad 2019 y año nuevo 2020**, que la paz y la seguridad sé manifiesten, que la felicidad a la que aspiramos llegue a todos nuestros hogares que la esperanza prevalezca y que los encuentros familiares sean una gran celebración y motivo de gatos, abrazos, sonrisas y besos.

¡Nos leemos nuevamente el próximo **6 de enero!**



■ **RANGEL ROSADO RUIZ** / Director General

Carlos Varela
Caricatura

Héctor Cobá
Cultura

Carlos Márquez
Web Master

Juan M. Olvera
Jefe de producción

Manuel Cruz
Diseño

Javier Ortiz
Circulación

Francisco Cervera / Director Editorial

REPORTEROS

José Pinto Casarrubias
Galo Burgos • Joaquín Gamboa

eldespertadordequintanaroo.mx

El Despertador de Quintana Roo

@DespertadorQR

despertador_qr

El Despertador de Quintana Roo, es una publicación de lunes a viernes con certificado de solicitud en trámite. Reserva de derechos de autor en trámite. Está prohibida su reproducción parcial o total del contenido de imágenes y fotografías sin autorización escrita del editor. Los puntos de vista de los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de esta casa editora.

Región 93, M-1, L-5, Av. Puerto Juárez, No. Int. 802, Planta Baja, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77517 | Tel.: 8894096

El Despertador

La información no tiene precio

SEMENARIO

De Quintana Roo



JORGE POLANCO ZAPATA

Los medios de comunicación son para los ciudadanos un espacio para el conocimiento del día a día de los hechos más relevantes de una sociedad. Entre todos ellos la prensa ha jugado y sigue jugando una relevante tarea social. Es por eso que al cumplir su segundo cumpleaños, me es muy grato reconocer el papel que viene haciendo **El Despertador** como un instrumento de la sociedad que no solamente informa y genera opinión, sino que también es un equilibrio del poder político. ¡Enhorabuena por este segundo aniversario y hago votos por muchos años más!



JORGE GONZÁLEZ DURÁN

El Despertador es el fruto de la vocación y el resultado de la paciencia. Fui afortunado testigo del nacimiento de este periódico que resiste y permanece cumpliendo su misión de romper el silencio.



LUIS ALEGRE SALAZAR

A nuestros queridos amigos y colegas del periódico **El Despertador de Quintana Roo** les mando un gran abrazo y mis más sinceras felicitaciones por su segundo aniversario. Que vengan muchos más.



AMADOR GUTIÉRREZ GUIGUI

Dos años pareciera poco tiempo pero no es fácil colocar un producto de comunicación en la atención del público lector, hoy **El Despertador de Quintana Roo** ha logrado impregnarse en la opción mediática informativa de la sociedad local a través de la tenacidad y el esfuerzo de su gente. ¡Muchas felicitaciones! Y que vengan más aniversarios.



GINA SALDAÑA

Me es muy gratificante FELICITARLOS con un fuerte abrazo, por su esmero en difundir las noticias más importantes de nuestro estado en papel, línea y WhatsApp. Pero sobre todo por ser el único medio que se preocupa y difunde la cartelera teatral. ¡Gracias, muchas gracias!



ISSAC JANIX ALANÍS

Necesitamos más periódicos como **El Despertador**, que sean responsables a la hora de informar y que vayan al ritmo de esta ciudad. ¡Felicitades en su segundo aniversario y que sean muchos más!



ROBERTO GUZMÁN RODRÍGUEZ

Amigos de **El Despertador**, ustedes que todos los días, desde hace dos años nos traen lo mejor de las noticias y temas poco usuales pero importantes para nosotros los LGBT, les envió este mensaje con una sincera felicitación por su labor que a veces poco valorada se torna importante al hacer ver las realidades de este estado.

Los felicito y muchos más años de **El Despertador**.



AGUSTÍN NORIEGA

El periodismo es oficio de batallas diarias, de confrontación permanente, de aprendizajes sin fin.

730 días con sus respectivas noches son el principio de una larga vida en las ganas lectoras de los ciudadanos que exigen periodismo verdad.

Que vengan más años, que vengan más amaneceres con **El Despertador de Quintana Roo**.



FLORENTINO BALAM XIU

¡Felicitades por ese empeño y tesón de mantener siempre una línea crítica y veraz! ¡Muchos años exitosos!



EDUARDO GALAVIZ IBARRA

En ocasión del segundo aniversario de su medio impreso y digital podemos afirmar que se incorpora a nuestra comunidad como una ventana de opinión objetiva en nuestra vida ciudadana. Felicidades y esperamos se siga con la objetividad que el gremio informativo necesita.



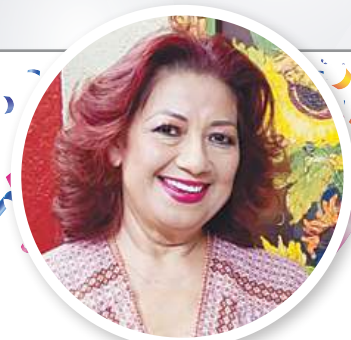
ERASMO ABELAR CÁMARA

Mi más sincera felicitación y reconocimiento por tan interesantes contenidos y todo lo que conlleva este gran esfuerzo editorial.



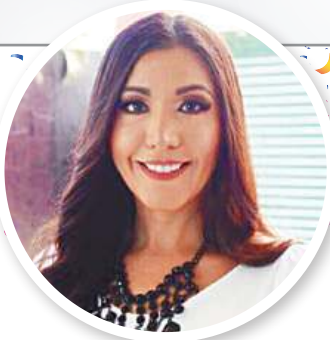
JOSÉ CASELLAS PEÓN

Les deseo que siga su éxito en esta gran labor del periodismo para mantener bien informada a la opinión pública, ya que **El Despertador de Quintana Roo** en muy poco tiempo se ha ganado la confianza de la gente por ser un medio veraz. Muchas felicitaciones y muchos años más.



MARISOL BALADO ESQUILIANO

En tiempos de cambios la congruencia es fundamental. **El Despertador de Quintana Roo** eligió esa línea para mantener a la sociedad informada y ser su portavoz. ¡Muchas felicitaciones en este Segundo Aniversario! Que sean muchos más.



CANDY AYUSO ACHACH

Felicito al periódico **El Despertador de Quintana Roo** y a sus colaboradores por la celebración de dos años en labores periodísticas informando a los quintanarroenses, en la vida no hay fecha que no llegue, ni plazo que no se cumpla, y este segundo aniversario nos da muestra de su crecimiento y posicionamiento en el gusto del público. ¡Felicidades!



ABEL DURÁN BAUTISTA

Celebro los dos primeros años de **El Despertador de Quintana Roo**, y los felicito por abonar con su labor a la construcción de una sociedad mejor informada.



JOSÉ ARJONA CARRASCO

Estimado amigo, ¿qué puedo agregar además de lo que ya se ha dicho a tu prestigioso medio informativo? Muchas cosas que la mente no me alcanza a descifrar con claridad y menos en unas cuantas líneas... Es imperativo establecer un reconocimiento a tu enorme esfuerzo por haberle dado vida a un medio informativo claro, preciso, transparente, imparcial, veraz, objetivo y oportuno, al servicio de nuestra sociedad. El único con un código de ética hecho público, que marca la diferencia con las demás empresas del mismo

ramo, estableciendo una competencia caballerosa y sana, ajena a intereses de grupos, con el único objetivo superior de mantener puntual y debidamente informados a los ciudadanos que compartimos nuestra existencia bajo el mismo cielo de Quintana Roo... El mayor de los éxitos en los años por venir... Y lo mejor de lo mejor para todos los que se esmeran, afanan y trabajan diariamente para poder seguir teniendo en nuestras manos y desde muy temprano al mejor **DESPERTADOR DE QUINTANA ROO!!!**

El Despertador

La información no tiene precio | SEMANARIO | De Quintana Roo

Con la firme intención de contribuir a un debate informado, con el aporte de elementos de análisis a nuestros lectores mediante la exposición objetiva de datos precisos y enfoques desde todas las perspectivas, las páginas de nuestro semanario han albergado reportajes de investigación sobre una gran diversidad de temáticas, en busca de ofrecer información novedosa que no sólo permita conocer nuevos aspectos de la realidad, sino también contribuir a transformarla, pues para evolucionar se requiere de una sociedad bien informada.



NO A LA CONFRONTACIÓN

En un ejercicio de autocrítica, enfatizó sobre la problemática de la seguridad: “erradicar la violencia y el delito es una tarea que exige transformar el entorno de manera integral, la seguridad tiene que volver a las calles de nuestras ciudades”

CHETUMAL.- Durante un mensaje de más de hora y media ante el Museo al Mestizaje Mexicano en esta ciudad capital, con motivo de su Tercer Informe, el gobernador Carlos Joaquín González convocó a “que predomine la discusión de las ideas y los resultados y no la confrontación”, pues recordó que la política “es la suma de voluntades de un trabajo en equipo que da frutos y resultados”, y “para construir juntos no hace falta que dejemos de lado nuestras ideas y pensamientos” sino ponerlos “al servicio de un proyecto común donde el diálogo construya consensos”. “Todos están convocados”, dijo.

El mandatario estatal hizo un balance de logros y retos pendientes, justo a la mitad de su gestión de gobierno, no exento de autocrítica, con especial énfasis en la problemática de la seguridad, pues, dijo, “erradicar la violencia y el delito es una tarea que va más allá de lo inmediato y exige transformar el entorno y las prácticas que los generan”, pero “vamos a agotar todas las vías que sean necesarias para lograrlo”, “la seguridad tiene que volver a las calles de nuestras ciudades”.



CIUDAD DE CONTRASTES

Cancún se aproxima a sus 50 años de existencia rebasando todas las expectativas de crecimiento previstas por sus fundadores, y con problemáticas inesperadas; la mayor de ellas, la seguridad ciudadana, se mantiene como un reto que pone en riesgo la prosperidad de su futuro

Ha pasado prácticamente un año del actual gobierno donde se pueden destacar varios factores, como la recuperación de espacios públicos y la desaparición de basureros clandestinos, pero por otro lado, el tema de la inseguridad sigue latente y a pesar de que ha tenido un declive considerable en algunos delitos –o al menos eso parece en comparación con Solidaridad, otro municipio importante donde los índices delictivos se dispararon de manera alarmante– la percepción ciudadana es de preocupación.

Por otro lado, se tienen que destacar factores que sin duda significan mejoras para los ciudadanos, y es que luego de muchos años en completo abandono, camellones centrales y parques de varias avenidas han sido rehabilitados como parte de un programa integral de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, lo que sin duda significa un importante logro para la ciudad y sus habitantes.

Cancún ha estado muy abandonado en los últimos 20 años, se volvió muy inseguro, situación que parece ya se está combatiendo de manera adecuada, dotando a los policías con las herramientas adecuadas y si bien antaño se permitió que ingresaran y se establecieran células criminales en la ciudad, hay que ser claros y decir que ese tipo de delincuencia no es competencia del municipio, pero es una realidad que policías preventivos se han visto involucrados con la delincuencia –muchos o pocos, pero sucedió en algún momento–. Ahora, entre mayor coordinación exista entre los tres órdenes de gobierno, quizá pronto regrese la paz que tanto añoramos en Cancún y en general en Quintana Roo.



ALCOHOLÍMETRO, ENTRE CLAROSCUROS

El programa “Conduce sin Alcohol” se creó bajo el principio de prevención para disminuir los accidentes viales originados por conducir en estado de ebriedad. En la Ciudad de México inició en 2003 y ha contribuido a reducir un 30% el índice de accidentes fatales asociados con el consumo de alcohol, principalmente entre jóvenes.

En Cancún este programa entró en operaciones a mediados de 2012 con resultados muy similares a la ciudad de México, con un descenso en los accidentes vehiculares relacionados al consumo de alcohol entre un 25% y 30%, aunque con varias aristas, pues ha sido objeto de repetidos señalamientos por corrupción, abusos policiacos, complicidad con las empresas de arrastre con grúas, violación a los derechos humanos e incluso riesgo sanitario, por la reutilización de instrumentos y reactivos para hacer las pruebas de alcoholemia o de plano la carencia de ellos, que son suplidos en los filtros por un antihigiénico soplar en las manos cerradas de los agentes, para percibir el aliento de los conductores.

A lo largo de los años desde la implementación del programa la edificación del Centro de Retención Municipal, llamado coloquialmente “el Torito”, han sido repetidos los señalamientos de la sociedad sobre ilegalidades e inconsistencias, en el sentido de que se trata de un operativo coercitivo, donde hay abuso de autoridad, hasta llegar al grado de esposar a los infractores. La corrupción es un secreto a voces y los motivos obviamente son económicos, pues representan una de las “cajas chicas” del gobierno municipal.





TRANSPORTE PÚBLICO: (IN)MOVILIDAD Y ANARQUÍA

Para nadie es un secreto que el tema de la movilidad en Quintana Roo, pero especialmente en Cancún, es un auténtico caos y existe una completa anarquía en el transporte, desde taxis, autobuses, combis y hasta mototaxis. La situación ya rebasó completamente a las autoridades, y los gobiernos estatales y municipales no han logrado resolver este problema.

Aunque carece de facultad legal para imponer sanciones, por la falta de un reglamento que debió estar listo desde hace meses, las cacerías que emprenden contra operadores de Uber y mototaxis exhiben al movimiento como un organismo a modo, para favorecer a los sindicatos de taxistas.

Ya pasó más de un año desde que entró en vigor la Ley de Movilidad en Quintana Roo, pero la falta de conclusión de su reglamento les impide tener certeza jurídica para emitir sanción alguna, o por lo menos eso parecía, pues en una reciente conferencia de prensa con las autoridades del Instituto de Movilidad dieron a conocer que a la fecha "se ha logrado" la detención de 30 vehículos particulares que brindaban servicio como Uber, y a sus propietarios se les impusieron multas por hasta 12 mil pesos.

Sobre el tema de los mototaxis que a todas luces no son bien vistos –por quienes no los necesitan, claro–, tampoco hay visos de que los vayan a regular, seguirán siendo únicamente tolerados, los diputados de la pasada legislatura los "batearon", pero ninguno de ellos, ni de la XVI legislatura, así como nadie del Instituto de Movilidad han tenido la necesidad de salir de una de esas zonas irregulares, olvidadas por tantas administraciones y tampoco le han preguntado a la gente de esos lugares si requieren o no ese tipo de transporte, porque no les interesa, no hay –o al menos no la evidencian– ninguna intención de mejorar el tema de la movilidad, aunque se cansen de decir lo contrario.



CANCÚN, PARAÍSO... DEL SUBEMPLEO

Aunque hasta muy recientemente se decía, como un gran logro, que las temporadas bajas habían desaparecido ya de Cancún, la realidad es que cada año cuando llega septiembre y octubre los empleados se tuenan los dedos esperando que no les toquen los denominados "días solidarios" que merman de manera importante su bolsillo, sobre todo si no pudieron hacerse de un "colchón" durante la temporada alta.

Durante varios años, al menos en el discurso de las autoridades, el llamado "septihambre" pareció desaparecer por la bonanza turística, aunque este año está de regreso por factores como la delincuencia o el sargazo, o incluso por nuevas ofertas turísticas de otros destinos.

El mecanismo de los "días solidarios", implementado como medida de emergencia tras las afectaciones de Wilma en el 2005, se convirtió en un método recurrente en beneficio de los hoteleros.

Lo cierto es que de dos años a la fecha la crisis del empleo formal comenzó a resentirse de nuevo y las "vacaciones solidarias" están de vuelta, a pesar de que sindicatos como la CROC aseguren que hasta el momento no hay afectación para sus agremiados, la realidad es otra.

Un fenómeno relacionado con esta baja, y la caída del empleo formal, es la clara proliferación de vendedores ambulantes o negocios semifijos y el mejor termómetro está en la calle, pues de un año a la fecha el comercio informal se incrementó en un 140% –solamente en lo que respecta los empadronados–, los que se ven, los que están en la calle, pero existen diversos tipos de subempleo de gente que trabaja por su cuenta como los vendedores por catálogo o los que venden comida u otras cosas a través de chats de whatsapp o plataformas como Mercado Libre, por lo que la cifra negra del subempleo no existe, pero seguramente es muy alta y más tratándose de una ciudad como Cancún.



CALICA: DEPREDACIÓN A LA SOMBRA DE TRUMP

La empresa Calizas Industriales del Carmen, S.A. de C.V. (Calica), dedicada a la extracción de material pétreo del suelo quintanarroense durante décadas, ha sido repetidamente señalada como uno de los grandes depredadores medioambientales de la región, pese a lo cual ha mantenido su actividad de manera impune a lo largo de los años, más allá de administraciones gubernamentales, incluso en tiempos de la Cuarta Transformación.

Un reportaje exclusivo del periodista Xavier Méndez Camacho para El Despertador de Quintana Roo, publicado el 22 de enero de 2018 y reproducido en esta edición impresa, exhibió los intereses de Donald Trump en la empresa minera, por medio de 300 mil acciones en manos de su prestanombres, la secretaria de Transporte estadounidense Elaine Chao, hecho que sería uno de los motivos de que la protección a la empresa depredadora continúe extendiéndose bajo el cobijo de Andrés Manuel López Obrador.

Calica, que exporta a Estados Unidos alrededor de 6 millones de toneladas anuales de arena y grava, es, de acuerdo con la investigación de Méndez Camacho, una de las proveedoras del gigantesco muro que el magnate metido a presidente levanta a lo largo de la frontera con México, por medio de la empresa Vulcan, de la cual es subsidiaria.

El proteccionismo del gobierno de la Cuarta Transformación, que bajo ninguna circunstancia está dispuesto a arriesgarse a una confrontación que signifique oponerse a los intereses de Trump, alcanzaría a cumplir la añeja pretensión de la minera, de ampliar el uso de suelo de más de mil hectáreas de reserva natural en la selva del municipio de Solidaridad, lo que obedecería también a la pragmática determinación de hacerse, a cambio, de los materiales pétreos que requerirá la construcción del mayor proyecto de López Obrador en el sureste de México, el Tren Maya, objeto a su vez de insistentes cuestionamientos por el impacto ambiental que generará en la región.





MARIGUANA: LLEGÓ LA HORA

Ciudades de todo el mundo han marcado la pauta sobre la legalización de la marihuana y México desde hace algunos años intenta sumarse a esa lista. Ante la falta de regulación, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido fallos para garantizar el derecho al empleo médico y terapéutico de la hierba, además de declarar que es inconstitucional la prohibición de su consumo con fines lúdicos, por lo que ha impuesto un mandato al Congreso de la Unión para legislar sobre el tema, sometido a un plazo que se encuentra ya en cuenta regresiva.

En el caso del uso recreativo, tras la resolución de la SCJN el Congreso tiene que modificar los artículos 237 y 248 de la Ley General de Salud que el máximo tribunal declaró inconstitucionales por considerar que violan el derecho al libre desarrollo de la personalidad, ello por la prohibición absoluta que establecen.

Algunos estudiosos en el tema señalan que entre los beneficios de legalizar la marihuana por ejemplo, estaría el de tratar a los adictos como enfermos y no como criminales, además de aminorar los ingresos de los cárteles, disminuir la violencia y el número de muertos por la lucha contra el narcotráfico.

Si se legaliza esta mercancía se tendrían que pagar impuestos; el dinero ahorrado y el recaudado se podría invertir en educación, información y prevención de las adicciones, pero además se eliminaría la necesidad de acudir a los traficantes ilegales.

Pero advierten, entre las desventajas, que la marihuana causa serios trastornos, así como consecuencias biológicas, psicológicas y sociales. Además, aunque su legalización provocaría que sea más barata, inmediata y accesible para muchas personas, no resolvería el problema del narcotráfico, porque abriría un mercado más amplio, pues a mayor oferta, mayor consumo, además de que otras drogas como la cocaína, la heroína o las metanfetaminas mantendrían poderosos a los cárteles. La discusión es muy compleja, y permanece sobre la mesa.



HOSPITAL DE SALUD MENTAL, URGENTE

Aunque es creciente el número de casos de pacientes con trastornos mentales en Quintana Roo, sigue careciendo de un hospital especializado donde puedan ser canalizados para su atención adecuada; una iniciativa de Ley de Salud Mental que contempla la creación de un instituto en la materia permanece en espera desde la pasada legislatura.

Hasta 2011, Quintana Roo registró casi dos mil pacientes con enfermedades mentales, a través de un estudio realizado por la OMS en México. Desde entonces, se desconocen cifras en todo el país; sin embargo, especialistas calculan que en la actualidad aproximadamente cuatro mil personas en la entidad son afectadas cada año por este tipo de enfermedades, principalmente trastornos depresivos, de ansiedad o esquizofrenia.

Una simple depresión originada por diversos factores, como pérdida de empleo, frustración, desadaptación social o problemas de carácter sentimental, pueden provocar este tipo de trastornos que requieren de hospitalización en un psiquiátrico, sin embargo en todo Quintana Roo no hay ninguno y de acuerdo con médicos en la entidad, un alto porcentaje de los pacientes que se atienden en hospitales psiquiátricos de Yucatán y Campeche, son quintanarroenses.

Coinciden en que cada vez hay más casos y obviamente esto tiene que ver con el crecimiento poblacional que se ha disparado en la zona norte de la entidad, además de los problemas económicos, pues está bien documentado que durante las temporadas bajas se incrementa el número de suicidios y ello está indudablemente relacionado con un desequilibrio mental, una depresión muy profunda y no hay espacio para estas personas; hablando de Cancún los hospitales están a un 200% de su capacidad, y si bien el nuevo Hospital General vino a ayudar la demanda hospitalaria, en el aspecto psiquiátrico es urgente un nosocomio especializado para atender a estas personas.



SE AHONDA LA CRISIS

En México prácticamente el 50% de las personas que trabajan no ganan lo suficiente para adquirir ni siquiera la canasta básica para su familia, es decir, contar con un empleo en este país no es garantía para salir de la pobreza.

Un estudio de la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza que concentra la oferta y demanda de empleo en México, desglosado por regiones, estados y ciudades, revela que el mundo laboral no sólo fomenta la pobreza, sino que contribuye a ahondar la desigualdad.

Los estados y ciudades con más trabajadores asalariados con ingreso insuficiente para adquirir una canasta básica son también los estados más pobres, según el análisis: Oaxaca, Veracruz, Estado de México y Chiapas.

Las entidades con mayor proporción de trabajadores con ingreso insuficiente son Morelos, con el 75%; Tlaxcala, 72%; Estado de México, 69%; Veracruz, 69%, y Oaxaca, 67%.

El análisis fue realizado con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) levantada por el INEGI.

Dicho estudio establece que el sistema económico actual no garantiza trabajo digno para millones de personas, es decir, empleo con salario suficiente y seguridad social, pero además es incapaz de absorber la demanda, generando informalidad laboral y desempleo, pero además urge que autoridades laborales y organismos empresariales tomen medidas urgentes para erradicar el outsourcing, basado en prácticas laborales fuera de la ley, como la contratación de patrón sustituto, sin contratos estables, evadiendo afiliación y pagos al Seguro Social y el cumplimiento de prestaciones legales.





CFE, LA MÁS ABUSIVA

Una de las principales quejas de los mexicanos, desde siempre, es el costo excesivo en los recibos de luz, particularmente en los últimos años con aumentos repentinos de hasta el 200 o 300 por ciento. Apenas el pasado 6 de noviembre, autoridades de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) confirmaron que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es la empresa que más quejas acumula en a nivel nacional, más de 25 mil cada año.

Hace unos meses la propia CFE reconoció que hubo "errores" en los recibos de la luz desde 2011 a 2018, tiempo en que la comisión recibió la friolera de 223 mil 36 quejas a nivel nacional por cobros excesivos, sólo alrededor del 55% de los casos se resolvieron. La empresa encontró que en 27 mil 412 de estas quejas sí existía un error en los importes (141 millones 993 mil 970 pesos que la CFE pretendía cobrar de más).

Las cuotas que se intentaron cobrar en esos ocho años eran aproximadamente 40% más altas de lo que en realidad tenían que pagar los usuarios.

Desde 2013, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó que la CFE cometía "errores" en la medición del consumo de energía eléctrica, debido en muchos casos a que no hubo lecturas precisas, sino que los cobros fueron hechos mediante estimaciones por más de dos años.

Especialistas mencionan que la red de cableado eléctrico se está avejentando, lo que podría modificar las variaciones en la lectura o consumo de la luz.

Otro factor grave es el robo de la energía a través de los llamados "diablitos" que abundan en los mercados, en las colonias y principalmente en las zonas irregulares.

De acuerdo con datos de la CFE, se tiene un cálculo de alrededor de 75 mil 500 tomas ilegales de luz en todo el país, las cuales generan una sobrecarga en la ya de por sí desgastada red eléctrica de hasta 50%.



EL DENGUE SEGUIRÁ AMENAZANDO

Con ocho defunciones en todo el estado, y mil 378 casos confirmados hasta el 11 de noviembre – una cifra más de seis veces superior a la de todo el año pasado –, se aproxima el fin de la temporada de alta transmisión del dengue, aunque fuentes del sector salud advierten que la amenaza podría recrudecerse durante el próximo año, ante el recorte presupuestal impuesto por el gobierno federal.

Un estudio de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad apunta que aunque la incidencia del dengue se triplicó este año, el gobierno federal retrasó tres meses la compra de insecticidas contra el mosquito transmisor de esta enfermedad porque aseguraron que se detectó corrupción en las compras de estos productos. Pese a ello, la compra terminó adjudicándose directamente a las mismas empresas que vendían a la pasada administración federal.

El panorama epidemiológico para el año próximo, desafortunadamente, no es optimista, de acuerdo con declaraciones del secretario del sindicato de trabajadores del sector Salud, Barbaciano Sansores Matos, quien advirtió la situación se complicará por el recorte presupuestal aplicado por el gobierno federal, que dificulta el combate de enfermedades como el dengue.

Deploró que con la desaparición del programa Oportunidades se perdió la posibilidad de contratar a 350 trabajadores y aunque la autoridad estatal ha destinado apoyos, "la verdad es que nos encontramos desfasados".

"El Gobierno del Estado ha tenido que asumir las consecuencias de los recortes federales y si se contratara gente se estaría descuidando la adquisición de insumos. El gobierno estatal aporta dinero, pero no resulta suficiente para atender las necesidades en materia de salud; estamos en noviembre y no han llegado los recursos de la federación para adquirir insumos", manifestó.



POLÉMICA POR EL PLÁSTICO

La pasada XV Legislatura del Congreso de Quintana Roo aprobó una ley para el uso de materiales y utensilios de plástico como popotes, platos, vasos, tases, copas, charolas, cubiertos, entre otros, así como derivados del poliestireno extendido (productos de unisel).

Además, también se deberán dejar de utilizar bolsas de plástico desechables para traslado de mercancías que se emplean en tiendas y supermercados, tiendas de autoservicio, de conveniencia, farmacias, restaurantes y similares.

Esta prohibición se deberá realizar en "islas, ínsulas, cayos y zonas vulnerables" en los próximos seis meses, contados a partir de la entrada en vigor de la Ley, es decir, después de 30 días de publicada en el Periódico Oficial del Estado, para el resto de la entidad se contará con un año para la aplicación de la nueva norma.

Previo a la aprobación de esta ley en el Congreso, el Cabildo de Benito Juárez aprobó las reformas al reglamento para la Prevención y Gestión de Residuos Sólidos, reformas que fueron publicadas por el Diario Oficial de Quintana Roo el 1 de julio pasado y sería al final de septiembre cuando tendrían que haber quedado prohibidos los productos plásticos (entrega de bolsas de plástico, popotes y recipientes de unisel que nos sean reutilizables en los establecimiento comerciales y las industrias).

Sin embargo, la autoridad ambiental estatal aún no ha publicado en lo general la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado, aprobada en mayo pasado y es necesario que tanto el municipio de Benito Juárez como estado estén homologados.

Si bien Cancún será de las primeras ciudades en el país en implementar este tema del desarrollo sustentable, la pregunta es ¿qué pasará con los negocios y personas (vendedores ambulantes), cuyo "modus vivendi", está directamente relacionado con los plásticos?





LEY FALLIDA

Ni bien fue publicada el pasado lunes 25 de noviembre en el Diario Oficial de Quintana Roo la Ley de Protección y Bienestar Animal aprobada desde junio por la XV Legislatura, se desató la polémica entre los sectores que se verán afectados por una ley que tiene muchos vacíos y que definitivamente deberá ser revisada con miras a reformarla.

Los principales argumentos para “botarla” son ir en contra de las tradiciones, usos y costumbres de las comunidades rurales y evidentemente la afectación económica que representaría para empresarios y gente relacionada con los eventos que se prohíben, como las corridas de toros, de gallos o perros, como lo dice el Artículo 40 de este Ley, o dar muerte a un animal u otros actos de crueldad; también obliga a las autoridades a detener estos actos, procediendo a clausuras y aseguramiento de los animales, pero serán considerados meramente infracciones administrativas pues carecen de sanción alguna, por lo que sería una ley inoperante, que tendría que ser modificada.

Mucho menos queda claro qué pasará con los rastros, legales y clandestinos, donde dan muerte a los animales de manera brutal y eso se ha documentado durante años en todo el país sin que se haya hecho gran cosa al respecto.

Se siembran dudas también sobre si habrá afectación en la pesca deportiva, tampoco queda claro si quedarán prohibidos los espectáculos con delfines u otro tipo de animales marinos, hay muchas cuestiones que pueden ser debatibles; mucha gente considera que el impacto de esta ley y sus afectaciones no fueron debidamente calculadas, y poco a poco iremos viendo todas esas lagunas de la ley que deberán ser analizadas a conciencia, para lograr un mecanismo legal que atienda con amplitud todo el espectro del maltrato animal y no sólo a un pequeño sector, limitado por intereses económicos.



EL TREN MAYA: LA GRAN UTOPIA

El proyecto del Tren Maya ha generado mucha polémica y cada día surge más incertidumbre sobre su viabilidad y sobre los beneficios reales que tendría para las comunidades por donde llegará o pasará el ferrocarril.

La realidad es que hay un sinnúmero de cuestiones que aún no han sido clarificadas, independientemente del tema del impacto ambiental, del que mucho se ha hablado ya.

Un problema –y no menor– que atañe a Quintana Roo tiene que ver con el ejido de Bacalar, pues hay un conflicto que ha durado décadas por la posesión de 354 hectáreas que fueron comercializadas en los setentas por el gobierno federal, y cuya solución ahora exigen los ejidatarios, junto con el pago de las seis hectáreas que requiere el trazo de la vía del tren.

En lugares como en Tabasco y Chiapas el tema de la orografía podría ser un gran reto, por el exceso de vías fluviales y pantanos, que requerirán la construcción de puentes –lo que elevaría sustancialmente los costos previstos originalmente.

Otro tema al que quizá no se le ha dado la importancia que requiere es la advertencia que lanzó desde inicios de año el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que aseguró que de ser necesario “lucharán” para no permitir el paso del “proyecto de destrucción” del Tren Maya.

Y así podría haber otros grupos en los distintos estados por donde pasará el tren, que no estén de acuerdo con el proyecto, lo que podría desatar conflictos e incluso llevar a algún tipo de sabotaje físico a las obras.

Existen muchas interrogantes sobre el Tren Maya y parece no haber respuestas claras, incluso parecería que trazaron la ruta sin un conocimiento real de cada lugar por donde pasará el tren, lo cual impedirá que se logre el desarrollo económico de muchas comunidades como fue el plan original, pues habrá muchas poblaciones por donde pasará de largo sin beneficio alguno para ellas, lo que podría llevar a un tremendo fracaso.



DESCENTRALIZACIÓN, OTRO GRAN PENDIENTE

Como parte de su Proyecto de Nación, Andrés Manuel López Obrador anunció, desde que se encontraba en campaña electoral, que se llevaría a cabo un proceso de descentralización de las dependencias federales, con la reubicación de al menos una en cada estado del país; sin embargo, las promesas del hoy presidente han terminado por toparse con una realidad mucho más difícil de lo proyectado.

Ante las numerosas críticas y señalamientos de los sectores hotelero y comercial, y de la propia ciudadanía, por el incumplimiento de la mudanza de la Secretaría de Turismo Federal (Sectur) a Chetumal, que se anunció como un gran detonador económico para el sur del estado, el titular de la dependencia, Miguel Torruco Marqués, reiteró recientemente que para el 2020 ésta ya se encontrará en su nueva sede en la capital de Quintana Roo, después de una serie de retrasos que se dieron, principalmente, para regularizar el uso de suelo, justificó.

Algo que sin duda provocará más dificultades para la mudanza de la secretaría y que despierta la suspicacia de los chetumaleños es que el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020 no contempla ninguna partida destinada a ese proceso, lo que, para Eloy Quintal Jiménez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en la capital de Quintana Roo, evidencia desinterés del gobierno federal para impulsar la economía del sur del estado.

Esto se suma a la incertidumbre por la cercanía del vencimiento del decreto del régimen de región y franja fronteriza que se llevará a cabo en los próximos días y que aún no ha sido atendido. Esa situación pone a Quintana Roo por primera vez en su historia en riesgo de perder estímulos fiscales en su carácter de zona limítrofe, lo que afectaría a más de 40% del comercio derivado de importaciones en el estado, reduciendo la competitividad de los ramos hotelero, gastronómico y comercial.

Es decir, que en vez de la esperada detonación que tanto se anunció, la zona sur se encuentra a las puertas de un auténtico desastre económico que afectaría a todo el estado y vulneraría la operación turística de la principal entidad generadora de divisas turísticas del país.



El Despertador

La información no tiene precio | SEMANARIO | De Quintana Roo

A LOS MEDIOS INFORMATIVOS DE PRENSA, RADIO, TV, DE REDES SOCIALES Y PORTALES WEB EN QUINTANA ROO

M A N I F E S T A M O S :

Que la situación generalizada de violencia que enfrenta actualmente el país, derivada de los encarnizados enfrentamientos por territorios y el control de rutas de tráfico de drogas entre diferentes organizaciones criminales, de la cual lamentablemente no es ajena nuestra entidad, ha llevado a las autoridades estatales a plantear y emprender nuevas estrategias de combate destinadas a recuperar la seguridad ciudadana, basadas en el apoyo de recursos tecnológicos, mayor equipamiento e infraestructura de vigilancia.

De la misma manera, en El Despertador de Quintana Roo replanteamos nuestro papel para continuar realizando con responsabilidad, imparcialidad, ética y profesionalismo el deber de informar a la ciudadanía en un contexto de alto riesgo, en busca de una cobertura más responsable de los hechos suscitados por la violencia.

Por ello consideramos necesario el establecimiento –por voluntad propia y sin menoscabo de la libertad de expresión que es uno de los derechos irrenunciables que deben caracterizar nuestra actividad– de una serie de criterios que nos permitan cumplir de manera más eficiente nuestra labor, que no nos convierta en instrumentos involuntarios de la propaganda del crimen organizado, a través de un decálogo que a continuación proponemos:

1) Fomentar la conciencia social contra la violencia.

Los medios debemos condenar y rechazar la violencia motivada por la delincuencia organizada, enfatizar el impacto negativo que tiene en la población y fomentar la conciencia social en contra de la violencia. Bajo ninguna circunstancia los medios debemos justificar las acciones y los argumentos de los grupos criminales. Tener presente que quienes cometen los delitos de cualquier nivel de impacto son los enemigos de la sociedad.

2) No convertirse en voceros involuntarios de la delincuencia organizada.

Los medios debemos omitir y desechar la información que provenga de las organizaciones delictivas con propósitos propagandísticos, como “narco-



mantas”, y no convertirnos en instrumento o en parte de los conflictos entre grupos de la delincuencia y no propiciar que se conviertan en héroes públicos.

3) Presentar responsablemente la información visual.

Respetar en el marco de las leyes la difusión de imágenes y videos que en principio afecten el proceso legal de las investigaciones, y en segunda instancia el respeto a los derechos humanos de los presuntos involucrados y las víctimas. Decimos no a imágenes explícitas de brutalidad y sangre.

4) Combatir y denunciar la impunidad.

En caso de que alguna acción en el combate a la delincuencia organizada caiga en excesos, esté fuera de la ley, o viole derechos humanos, siempre habrá que consignarla y denunciar el ejercicio indebido del poder.

5) No prejuzgar culpables.

Los medios debemos manejar siempre la información de los detenidos presentados por las autoridades bajo el supuesto de que los involucrados son inocentes en tanto no cuenten con una sentencia condenatoria o estén confesos. Asimismo, los medios exigiremos información oportuna y veraz sobre las acciones e investigaciones sobre la delincuencia organizada.

6) Cuidar a las víctimas y a los menores de edad.

La información que los medios presentemos debe apegarse estrictamente a respetar los derechos de las víctimas y de los menores de edad involucrados en hechos de violencia. Nunca debe darse información que ponga en riesgo su identidad.

7) Alentar la participación y la denuncia ciudadana.

Los medios debemos promover que la ciudadanía denuncie a los delincuentes y participe dentro de su ámbito en la prevención del delito y la reducción de la violencia.

8) Proteger a los periodistas.

Cada uno de los medios debemos instituir protocolos y medidas para garantizar la seguridad de nuestros periodistas y reporteros al cubrir la información policiaca o relacionada con temas de violencia, pero también exigir acciones concretas por parte del Estado para que en el ámbito común velen por la seguridad de nuestros trabajadores.

9) Solidarizarse ante cualquier amenaza o acción contra reporteros y medios.

En caso de que algún reportero, o medio de comunicación, sufra amenazas y/o acciones de cualquier tipo, los demás medios debemos solidarizarnos en contra de estas presiones.

10) Usar responsablemente las redes para construir.

Reconocemos la importancia y el gran impacto de las redes sociales en la difusión de la información, pues juegan un importante papel en el desarrollo de la sociedad global y sin duda han sido el fiel de la balanza en la prevención y denuncia de delitos, pero también creemos que muchas veces son mal utilizadas para desestabilizar y generar consensos basados en supuestos, por lo que en El Despertador de Quintana Roo nos comprometemos a luchar a favor de la verificación de la información, de la fuente misma y difundir solamente lo que podamos confirmar como fidedigno. No apoyamos información anónima o de dudosa procedencia de la cual, hay que reconocerlo, está inundada la red.

Hemos visto cómo el manejo incorrecto de la información en torno a temas tan sensibles como el de la violencia y el crimen organizado puede dañar gravemente a la industria turística, a más de 800 mil familias que dependemos directamente de ella, y los medios de comunicación estamos incluidos en el círculo de armonía que proponemos en este documento a

fin de aportar nuestro grano de arena para abonar a proteger la certeza de las inversiones tanto en hotelería como en los demás sectores productivos, que se ven gravemente afectados.

Invitamos por igual a quienes ejercen puestos directivos, reporteros, columnistas, fotógrafos, camarógrafos y en general a los integrantes de todas las áreas de cada uno de los medios informativos

establecidos en la entidad, a analizar detenidamente estas propuestas, como punto de partida para un ejercicio de reflexión personal que conduzca al establecimiento de acuerdos internos que aporten, con la suma de todos, al objetivo común, que es el crecimiento de Quintana Roo y el bienestar de cada uno de quienes aquí habitamos.

**NOS SUMAMOS A LOS ESFUERZOS
QUE SE REALIZAN EN EL COMBATE
A LA INSEGURIDAD**

SUPLEMENTO ESPECIAL

LAS MEJORES CARICATURAS DE ESTOS DOS AÑOS DE El Despertador EN UN SOLO SUPLEMENTO.

CARICATURAS DE LOS PRINCIPALES ACTORES QUE HAN TRAI DO AL ESTADO A ESTE ESTADO....

¿CUALQUIERA QUE ESTE SEA... ?

C.VARELA '19.



¡NO ESTÁN TODOS LOS QUE SON, PERO SI SON TODOS LOS QUE ESTÁN!

¡ENCUENTRA A TUS PERSONAJES!: MARITA LEZAMA, JORGE CARLOS AGUILAR, CRISTINA TORRES, BETO BORGE, ISIDRO SANTAMARIA, MAURICIO GÓNGORA, CAPELLA, REMBERTO ESTRADA, CARLITOS JOAQUIN, EMILIANO RAMOS, GABRIEL MENDICUTI, GUILLERMO BRAHMS, LÓPEZ MENA, MARIO CASTRO BASTO, HERNÁN VILLATORO, EDGAR GASCA, CHANITO TOLEDO

NETFLIX
ORANGE
is the new **PRI**

En el episodio de hoy: "El Reencuentro"

BIENVENIDO

¡MARIO!, ¿QUÉ GANAS TENIAMOS DE VERTE! ¡O BUENO QUE LLEGASTE!

¡OH!, ¡ME HUBIERAN DICHO Y LES MANDO UNA FOTO!!

MAURICIO MENDICUTI LO QUE QUEDA DE BORGE CASTEO BASTO

SR. GOBERNADOR, LE LLAMAN DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN QUE NECESITAN APOYO...

¿DE QUÉ MUNICIPIO? ¿QUE TIPO DE APOYO?

DE TODOS LOS MUNICIPIOS, TODOS LOS TIPOS DE APOYO

LOPEZ MENA

DICE REMBERTO QUE EL AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON UN ÁREA DE INTELIGENCIA.

¿INTELIGENCIA? PUES NO... VIERA QUE NO USAMOS MUCHO DE ESO POR AQUÍ...

C. VARELA

SR. PRESIDENTE ... CANCÚN ESTA' PEOR QUE NUNCA... URGE HACER ALGO...

¡NO! ¡NO QUELO!

BRAHMS REMBY

C. VARELA '18

LA FORMA DEL AGUA-KAN

C. VARELA '18

CRISTINA TORRES

AGUAKAN

¡CÓMO QUE CELEBRAN EL DÍA DEL TEATRO Y LAS MARIONETAS SIN MI!!!, ¡SI EN MI GOBIERNO FUE CUANDO MÁS TEATRO Y MARIONETAS HUBO!!

... YA NO RESPETAN GORDO...

¡YA NO HAY TEMOR DE DIOS!

DEVERAS...

LO QUE QUEDA DE BORGE MAURICIO MENDICUTI

... Y TODO PARECE INDICAR QUE EL PARTIDO VERDE NO PERDERÁ SU REGISTRO...

AWWWWW...

C. VARELA '18

TE DIJE QUE LO NUESTRO IBA EN SERIO CHANITO...

¡OH!

JOGE, CÁMATE POFANO...

EMILIANO

TITANIC

C. VARELA '18

¡LA CORRIDA SIGUE EN PIE!

HAYTTO TOP

JORGE LAVILA

... ENTONCES TU ESTRATEGIA DE DEFENSA ES VESTIRTE DE KEIKO...

AY GORDO... SIGUES IGUAL DE BRILLANTE...

¡CLARO! ... YA VEN QUE "DIOS APRIETA, PERO NO A-ORCA"...

MENDICUTI BORGE MAURICIO

EN PRÓXIMOS DÍAS REMBERTO PRESENTARÁ NUEVA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD.

¡DESPENSAS!

C. VARELA '18

¡ARRIBA BENITO JUÁREZ!

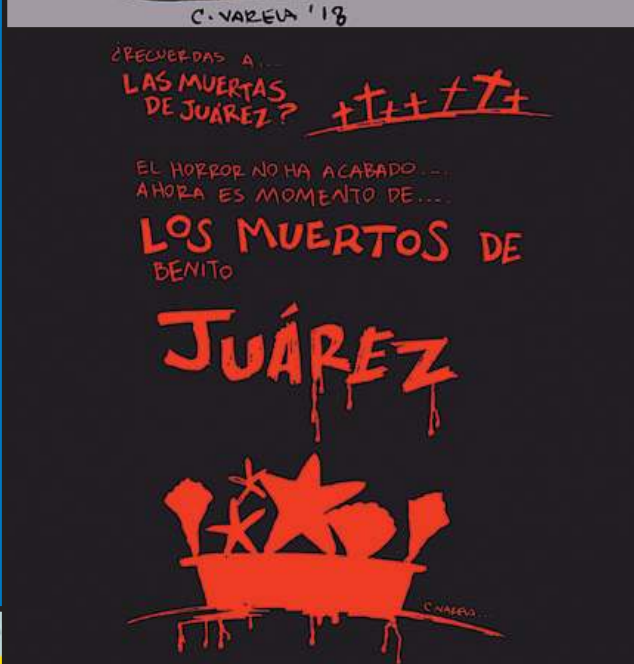
¡ARRIBA! ¡ARRIBA CANCÚN!

¡ARRIBA! ¡ARRIBA EL PREDIAL!

TSSS... ¡QUÉ PASÓ!

MARA

C. VARELA '18



QUE EN 2019 HABRA' SARGAZO...



Las Nuevas Tradiciones Nuevo! PAN DE MUERTO CANCÚN



¡INCLUYE TRES EJECUTADITOS!

¡HEY!, ME SALIÓ UN EJECUTADITO!

EEH!, TE TOCA PONER LOS SALBUTES EL DÍA DE SAN CARLOS!

¡SAL-BU-TE!, ¡SAL-BU-TE!



PROPUESTA #239 CONTRA EL SARGAZO: -QUE LO ADMINISTREN BORGE Y JAVIDÚ

PUES CARAY, ¡DE VERDAD QUE NO DEJARON NADA DE NADA

ESA ¡ES NUESTRA ESPECIALIDAD!

¡YA SABES PARIENTE!



¡IRA GORDO, VAN A PONER UN "PASEO DE LA FAMA" EN CANCÚN!

¡AH!, YA ME VI!!!, MI NOMBRE ENCABEZANDO ESE "PASEO DE LA FAMA"

... NUESTROS NOMBRES, ¿NO?

... SI... EN LA SECCIÓN DE MUY MALA FAMA...

C.VARELA '18

GÓNGORA LO QUE QUEDO DE BORGE MARIO CASTRO MENDICUTI

... CRIMINALIDAD, SARGAZO, CANCELACIONES DE RESERVAS, ... ¿NO LE ESTÁS CARGANDO MUCHO LA MANO A CANCÚN SEÑOR?

¡UH!, Y ESPERATE, VAS A VER A QUIÉN LES VOY A PONER DE PRESIDENTE MUNICIPAL PEDRIÁN...

C.VARELA '18

CONTINÚA CONFLICTO LÍMITROFE

YULATAN: HA'GASE PARA ALLA'

PUNTAÑA BOO: NO, NO, A'NDELE PA'LLA'

AMPECHE: NO, NO, FUCHILE PA'LLA'

PUNTO PUT

C.VARELA '19

... CARAY... VEO ANTAGONISTAS POR TODOS LADOS...

¿Y NO HA VISTO A UN PSICÓLOGO SR.?

NO, HASTA AHORITA PUROS ANTAGONISTAS.

LOPEZ MENA

C.VARELA

LA CLASE SE NOTA (CUALQUIERA QUE SEA ESTA...)

¡SUELTENME JIJOS DE SU DEMOCRACIA!!

HERNÁN VILLATORO AYER EN EL CONGRESO

MESURA, DIPUTADO, MESURA!

C.VARELA '19

... LO BUENO ES QUE YA ESTÁN AQUÍ PARA PROTEGERNOS EL EJERCITO, LA MARINA, EL MANDO ÚNICO Y HASTA LOS AVENGERS...

¿NO TE SIENTES MÁS SEGURA?

ME SENTÍA...

SEMEFO

C.VARELA '18

¡CHANCLAS!, NI CON EL AQUINALDO VOY A ALCANZAR A PAGAR TODO ESTO, NADA MÁS FALTA QUE ¡ÁPA'!

¡YA LE HICE MI CARTITA A SANTA CLOS!

C.VARELA '19

LIBERAN A MARIO CASTRO EL DÍA DE LA VIRGEN...

LA ROSA DE Guadalupe

¿Y ESO?

¿QUÉ HACE ESA ROSA EN MI CELDA?

¡CASTRO BASTO!, ¡FUERA QUEDA LIBRE!

C.VARELA '18

PROPUESTA #327 CONTRA EL SARGAZO: - LLAMAR A GODZILLA.

... ES QUE YA ES VEGANO...

CHOMP, CHOMP, CHOMP, CHOMP, CHOMP, CHOMP

C.VARELA '19

MIREN... ...CERRAMOS LOS OJOS Y LISTO! ¡EL MONSTRUO YA NO EXISTE!

DERECHO DE PISO

C.VARELA '19

'Adivina quién viene a cenar' en Nochebuena a Cancún

No es el negro Sidney Poitier, sino un novio de Morena, ex #YoSoy132, quien viene con un 'colega' español que trapichea hachís de Ketama y LSD de Ámsterdam...

'Guess Who's Coming to Dinner', en español, 'Adivina quién viene a cenar' es una película de comedia dramática estadounidense de 1967, producida y dirigida por Stanley Kramer y escrita por William Rose. Está protagonizada por Spencer Tracy, Sidney Poitier y Katharine Hepburn. La película fue una de las pocas películas de la época en describir positivamente un matrimonio interracial, ya que este había sido históricamente ilegal en la mayoría de los estados de Estados Unidos, y aún era ilegal en 17 de estos, en su mayoría del sur, hasta el 12 de junio de 1967, seis meses antes del estreno de la película, aproximadamente dos semanas después de que Tracy interpretara su escena final y dos días después de su muerte, cuando la Corte Suprema anuló las leyes contra el mestizaje. En vísperas del Mayo del 68, los matrimonios interraciales eran muy mal vistos o prohibidos en Estados Unidos y en otros lugares del mundo. Hoy, la transversalidad política o transversalismo es una corriente ideológica que defiende la renuncia a identificar sus ideas con el espectro político clásico basado en la distinción izquierda-derecha, declarando una guerra sin cuartel a las 'castas' de toda la vida -sin misiles ni armas de última generación, por ahora- apostando por modelos lejanos a la 'realpolitik' y cohabitación. Nuestra ciudad de Cancún será escenario en apenas unas horas de situaciones de 'Casus belli', expresión latina con la que se designa que un acto constituye motivo de guerra o de enfrentamiento. En Isla Dorada, Villa Magna, Cumbres..., las niñas de la casa presentarán a sus padres panistas, priistas, perredistas... de toda la vida, a sus futuras parejas heterosexuales, homosexuales..., ex #YoSoy132, hoy 'morenistas' de AMLO. En uno de los casos que conozco, en el ágape navideño más familiar, no faltará, además, un 'colega' gallego, que pasa hachís de Ketama, Marruecos y rancios ácidos lisérgicos, LSD, comprados desde décadas atrás en Ámsterdam, en nuestros antros del Caribe Mexicano. La 'mercancía' no llega de Sinaloa sino de Marbella y San Sebastián, enviada por su 'viejo' (padre) desde España. Muchos propietarios de discotecas y bares quintanarroenses se quejan de lo poco que se recauda en las barras de bebidas alcohólicas. Ingenua o intencionadamente no visitan los baños de sus establecimientos.

En toda familia quintanarroense empieza a haber ya, como mínimo, uno o dos ex simpatizantes del movimiento #YoSoy 132 de México, hoy reconvertidos militantes de Morena de Andrés Manuel López Obrador y 'guerrilleros' de la IV Transformación de México, o de 'Podemos' de España que, en nombre de la regeneración democrática, pedirán que la cuestión de la ubicación de la abuela se discuta mediante una asamblea. Debe presidir la mesa, aunque los motivos que cada uno encontrará para esto pueden ser dispares. Quienes aún le regalan a sus mujeres planchas o aspiradoras, pensarán que la venerable mujer debe presidir para poder estar más cerca de la cocina. Quienes respeten a sus mayores, creerán que esta mujer, que es 'fresa' y 'casta', debe mantener vivos los privilegios del antiguo régimen y las bases de la cultura de la transición mexicana y española. El cuñado es un poco el palestino de la mesa. Hay gente que le tiene cierta simpatía porque es repetidamente maltratado por el cabeza de familia, por su esposa, por sus con cuñados, por la suegra y, en ocasiones, por el gato también. Pero, a pesar de estar todos de acuerdo en que en su caso no se cumplen las resoluciones de la ONU, que se quedó sin paz y sin territorios y que el bloqueo al que le tienen sometido provoca que, cuando la bandeja de los langostinos llegue a su lugar, solo queden los mustios y que pasara toda la década sin saber qué había dentro de los volovanes, nadie está dispuesto a acogerlo, ni a alimentarlo. A la tercera copa de vino logrará cabrear tanto a sus enemigos naturales como a quienes hasta el momento han optado por una suiza neutralidad.



Si la abuela es Reino Unido, la suegra/madre es Estados Unidos, y se sienta dónde le da la gana, a no ser que acuda su hermana (la China de todo esto), a quien debe dinero. Fue en Yalta, la semana del 4 de febrero de 1945, cuando la señora salió clara vencedora del reparto del mundo. Desde entonces, no existe conflicto en los confines de la familia en el que no se implique. Ha convertido el piso de su hija en Estado Libre Asociado -sus integrantes entran en su casa sin visado, pero no pueden votar ninguna decisión vinculante-, tiene derecho a veto sobre la agenda de su marido, sobrevuela la habitación de su hija sirviéndose de 'drones', tiene tropas acampadas en el trabajo del yerno y, sistemáticamente, castiga con bombardeos selectivos a cualquier miembro de la prole capaz de iniciar el más mínimo conflicto. Pero el 11 de septiembre de 2001, la señora sufrió un menoscabo gravísimo de su autoridad. Fue entonces cuando su hija anunció que pasaría la Nochevieja en casa de la suegra. Aquel edificio es hoy un solar. Mantiene una relación especial con su madre, de quien se independizó amotinándose a la hora del té y a quien utiliza como aliado en los casos más sensibles.

El tío. Es vital sentarlo lejos del padre de familia y, sobre todo, de los más jóvenes. Ha llegado sin afeitar, con la misma ropa que lucía hace seis días cuando vino a pedir dinero y a vaciar la nevera y al darle un beso a la perra Lola, una Golden Retriever, esta se ha desmayado. Cerca de los jóvenes (las potencias emergentes del asunto, fuertes en crecimiento e inflación pero débiles en diplomacia) es muy probable que termine podando su progresión personal. Cerca de su hermano, padre de esta familia, es muy probable que terminen a puñetazos. Este tío roquero, elemento que toda familia posee y que brilla con especial intensidad durante estas fechas, es una especie de Rusia 'putiana', una utopía juvenil -iba para escritor, para músico, para delantero de América o Real Madrid- que terminó en pesadilla colectiva. En sus pocos momentos de lucidez, cordura y sobriedad ejerce de encantador de serpientes, de tío enrollado, del padre que todos quieren y del novio que ninguna tuvo. Pero casi siempre anda intoxicado, resentido con este mundo que jamás le dio lo que merecía.

El padre es Grecia, y solo se sentirá cómodo y adaptado cuando termine la cena y pueda bajar al bar a tomarse la última con sus colegas del trabajo: Irlanda, España, Italia y Chipre. Una vez fue la cuna del pensamiento, el ágora en la que todos se reunían para oírle hablar sobre cualquier cosa. Era el lugar del que procedían los mitos, el guardián de la democracia y de la memoria. Un dios de dioses. Pero llegó 2007 y se descubrió que había estado gastándose el dinero de la familia en ladrillos de Lego y en juergas tropicales y casinos de Riviera Maya y Cancún. Perdió todo el crédito y tuvo que ser intervenido. Le quitaron las tarjetas de crédito y la última prueba del colesterol le dejó bajo la amenaza de unas navidades a base de pavo frío, lechuga orgánica y cerveza sin. Desde entonces, le vigilan los gastos, los triglicéridos y el vino que consume en la mesa.

Los hijos son el futuro. La generación mejor

preparada de la historia. Un Mercedes en el garaje o un Ferrari que circula por un camino de cabras. Son Indonesia, Suráfrica, India o Brasil. La táctica consiste en repartirlos estratégicamente por la mesa, al contrario de lo que reclamaba la tradición, que los arrinconaba o incluso los ubicaba en una mesa aparte. Así se evita que conspiren entre ellos para derrocar el viejo orden mundial, como hicieron en 1955, cuando se reunieron en Bandung (Indonesia) para crear una de las instituciones más letales y peligrosas para el desarrollo de la geoestrategia del siglo XX: La Organización de Países No Alineados. Entonces, llegaron imbuidos por la ideología de Gandhi. Ahora, probablemente, lo harían a través de las enseñanzas de Mark Zuckerberg o. El amigo del hermano. No hay mesa navideña que se precie sin la presencia de un descastado, de alguien que no tiene relación sanguínea, ni legal, con la familia, y que, cual perro abandonado o fan de la banda rockera británica Dire Straits o del maldito escritor norteamericano 'angelero' Charles Bukowski, aparece en la mesa como buena obra del año.

El gran momento culinario del año se acerca, por lo que es hora de ofrecer una serie de claves para navegar en ese mar tormentoso que son las Nochebuenas familiares. Si sigues los mandamientos que, en plan Moisés de la eterna película del director Cecil B. DeMille y el actor Charlton Heston, expresidente también en sus horas no bíblicas de National Rifle Association (Asociación Nacional del Rifle), desde la que defendió arduamente el derecho a la libre posesión de armas de fuego en Estados Unidos, describiremos tus posibilidades de hacer el ridículo disminuyen radicalmente. No hagas los fritos tres horas antes. En el caso de que hayas cometido la imprudencia de incluir rebosados en el aperitivo debes asumir las consecuencias y tratar de freírlos en el último momento, aun a riesgo de oler después a 'Eau de Croquette'. Una fritanga que lleve tiempo hecha es el peor inicio posible para un menú. Y lo peor de lo peor es un frito que ha estado tapado: la condensación por el calor habrá hecho que se humedezca y el rebosado se haya quedado blando, pastoso, grasiento y repugnante. No improvises el cóctel. Mola servir un cóctel antes de cenar, pero mejor si lo piensas un poquito antes y, sobre todo, lo pruebas. Las improvisaciones de última hora, en plan "le pongo un chorrito de esto y una gota de lo otro", suelen producir 'bebercios' intragables. Un ex cuñado de la localidad zamorana de Toro, en España, tierra del pan y tierra del vino, era un gran aficionado a innovar en este terreno justo antes de la cena, y sólo los miembros más alcohólicos de la familia pasaban de un sorbo con sus espantosos cócteles de champán.

Cuando me enteré de la presencia del narcomenudista de hachís y ácidos lisérgicos y me describieron a su padre, me vino a la memoria una anécdota que nos ocurrió con el 'viejo', en una terraza de San Sebastián, junto a la Parte Vieja, cerca de la Plaza de la Constitución. Estaba tomando unos txakolís, vino blanco procedente de la localidad costera de Getaria, de la bodega de Txomin Etxaniz, con el psiquiatra y jefe del Centro de Salud Mental de Eibar, Pablo Gallaste-



Por | Santiago J. Santamaría Gurtubay

gui y con el poeta maldito Leopoldo María Panero Blanc. Había editado días atrás sus 'Poemas del manicomio de Mondragón'. Corría el 1987. Fue el arquetipo de un malditismo cultivado tanto como repudiado. El joven Leopoldo María, al igual que tantos descendientes de los prohombres del régimen franquista (Javier Pradera y Rafael Sánchez Ferlosio, por ejemplo), se sintió fascinado por la izquierda radical. Su militancia antifranquista constituyó el primero de sus grandes desastres y le valió su primera estancia en prisión. Tuvo una formación humanista, estudió Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid y Filología francesa en la Universidad de Barcelona. De aquellos años jóvenes datan también sus primeras experiencias con las drogas: desde el alcohol hasta la heroína -a la que dedicaría una impresionante colección de poemas en 1992-, ninguna le es ajena. Viajero incansable, anduvo por los caminos del hippismo de los setenta, una época en que era imprescindible pensar en la India y visitar el fascinante mundo africano de Tánger y Marrakech. En los años 1970 fue ingresado por primera vez en un psiquiátrico; había empezado a desarrollar una esquizofrenia en la cárcel. Las repetidas reclusiones no le impidieron desarrollar una copiosa producción no sólo como poeta, sino también como traductor, ensayista y narrador. A finales de la década de los 80, cuando por fin su obra alcanzó el aplauso de la crítica entendida, ingresó permanentemente en el psiquiátrico de Mondragón.

"¿No quieren un ajo o una estrella, LSD? Te da un colodón de puta madre, te deja la lengua y el cogote paralizado durante doce horas", nos detalla el narcomenudista. El ácido lisérgico es una sustancia reconocida por su valor como precursor de varios alcaloides naturales y del cornezuelo de centeno. Sintetizado por primera vez por Albert Hofmann en 1938, el LSD se convirtió en una herramienta habitual entre los psicólogos y psiquiatras de los años 50 y 60 del siglo pasado. Pero su creciente uso como droga recreativa (los hippies, el 'Lucy in the Sky with Diamonds' de los Beatles...) llevó a las autoridades a declarar su tráfico y consumo ilegales primero en EE UU y después en el resto del mundo. La prohibición cercenó los muchos caminos que la ciencia estaba explorando sobre la droga. Solo recientemente, y con muchos obstáculos, se vuelve a estudiar el LSD y otras sustancias psicotrópicas como la psilocibina (hongos) o fenetilaminas como la mescalina, sus efectos sobre el cerebro y sus posibilidades para la ciencia.

Ante la 'oferta comercial' de ajo o estrella, que es como se denominaba el LSD, Leopoldo le comenta jocosamente: "¿No tendrás algo más fuerte? No sé, algo que te por ejemplo una embolia cerebral que te deje medio cuerpo paralizado...". Reímos la ocurrencia del 'loco' Panero. El 'camello', presto, se marchó mosqueado, profiriendo algunas maldiciones gitanas, propias de Marbella y Puerto Banús, de su Andalucía natal. "¡Mal rayo te parta! ¡No te matará Dios! ¡Ojalá se os caigan los ojos como a las ranas!". Esta última frase me dejó pensativo durante varios días, mirándome varias veces al espejo, para cerciorarme que los ojos permanecían sin caerse. Cuando regresé a día siguiente al periódico y le comenté al director comercial que andaba intentando contactar comerciales para mejorar la venta y publicidad del periódico. "El joven que nos quería vender el lisérgico creo que hubiese sido un excelente comercial. Si es capaz de vender un producto que te deja la lengua y el cuello paralizado, es capaz de vender una televisión que no se vea, una radio que no se oiga, un periódico con papel en blanco sin imprimir...". Una auténtica 'Joya de la Corona' desaprovechada. ¡Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo! En el País Vasco decimos Zorionak eta Urte Berri On! En nuestro Yucatán, Utzul mank'inal.



En defensa de "la escolita"

En vez de utilizar los recursos aportados por la Secretaría del Bienestar para mejorar las instalaciones de la escuela comunitaria del Conafe en la colonia Emiliano Zapata, el encargado temporal del CEAP pretende mudarla a un terreno propiedad de su esposa; en riesgo el esfuerzo logrado por padres de familia a lo largo de 18 años

Héctor Cobá

Fotos: Héctor Cobá

CANCÚN.- Ante los intentos de reubicar la escuela comunitaria del Conafe en la colonia Emiliano Zapata, a un área sin local y en otra lejana colonia, los padres de familia de la comunidad nos reunimos para formar otra directiva que administre el recurso otorgado por el programa La Escuela es Nuestra*, de la Secretaría del Bienestar, para mejorar las instalaciones escolares, denunció el primo y portavoz del poseionario cedente del terreno Felipe de Dios Montejo.

Subrayó que el Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) ya recibió la tarjeta respectiva con un recurso mayor de 100 mil pesos, del programa La Escuela es Nuestra, tras dos meses de no usar ese dinero, que se entregó en 2019 y este mismo año se debe ejercer.

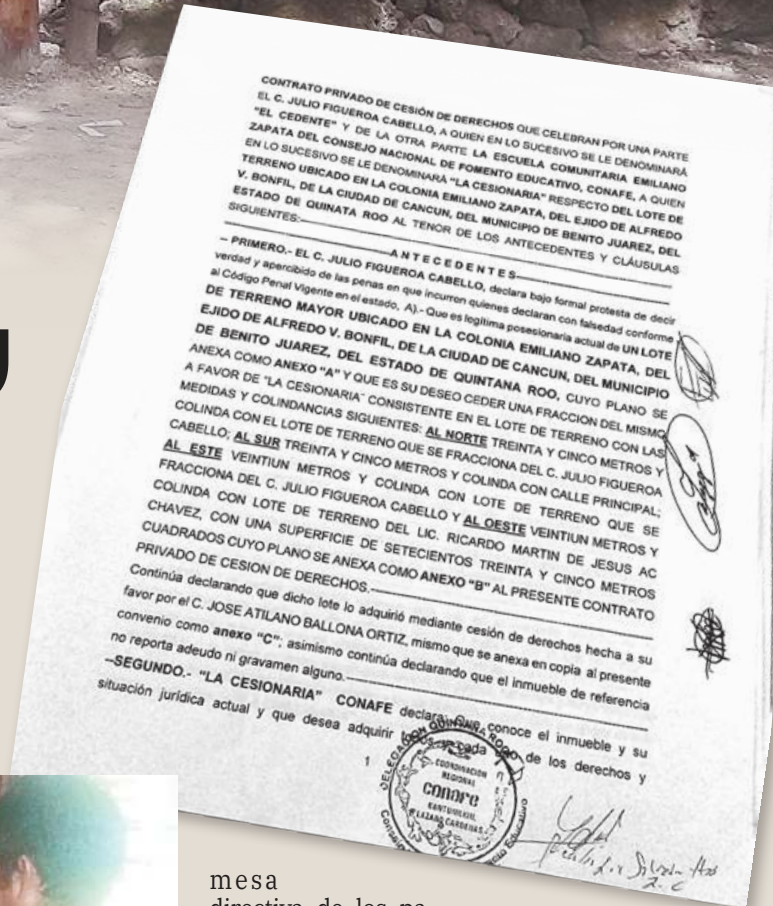
Inconformidad que se da porque la intención del responsable del CEAP Mariano Jiménez López (secretario de la directiva de los padres de familia -destituido-, en funciones de presidente porque el real presidente se fue a vivir a otra comunidad y no contesta el teléfono celular desde hace meses), es llevarse la escuela a otro lugar (a la colonia Sac.Nicté, a más de seis kilómetros de distancia); el terreno donde se pretende reubicar la escuela es de su esposa. Incluso para que avalen su propuesta ofreció motos y bicicletas a algunos padres de familia; es padrastro de la joven instructor comunitario de preescolar Liliana Figueroa Pérez,



que vino en apoyo del instructor comunitario.

Jiménez López aún insiste en trasladar la escuela a más de seis kilómetros de donde funciona la actual, donde no existe local ni sombra para trabajar con los estudiantes, caso contrario hay dos salones, uno para los cursos comunitarios** de educación primaria y otro para los cursos comunitarios*** de educación preescolar, que por las noches funciona como dormitorio para el instructor comunitario.

El encargado del predio y padre de familia comentó que en la más reciente asamblea de padres de familia, por consenso se decidió que la escuela comunitaria de la colonia Emiliano Zapata sea construida, ampliada y mejorada en la fracción del lote de terreno, donado a título gratuito por Julio Figueroa Cabello, con la respectiva cesión de derechos; asimismo, solicitaron el acta constitutiva para hacer el cambio de la



mesa directiva de los padres de familia, la que por el momento está sin presidente.

Los firmantes del acta de asamblea del 5 de diciembre de 2019, a las 18 horas, son Sandra García Jiménez, Felipe de Dios Montejo, Alejandra Sánchez Rojas, Noemí López Narváez, Neli Montiel Rodríguez, Karla I. Medina Kuyoc, Luis Alfonso Kuyoc Vallejos, Eduardo Efraín González Dzib, Victoriano Morales Morales, Abril Elizabeth Sánchez Pérez, Diego Díaz Aguilar, Ángel Eduardo Canche Puc, Suemi Elizabeth Díaz Kumul, Eleazar Cruz Vázquez, Rudelvína de la Cruz Vázquez, Hugo Sánchez Gómez, Micaela Hernández Hernández, José Gómez Andrés, Cándido Tun Mezo y Amada Méndez Vázquez, detalló.

Señaló que en el caso de la escolita lo único que se paga entre todos los padres de familia es la energía eléctrica; igualmente por un día a la semana, a cada uno de ellos le toca proporcionar el desayuno, la comida y cena (a los dos o tres instructores -o maestros-). Entre todos cada ocho días apoyamos el área con la limpieza, se trapea donde duerme el maestro-instructor que imparte clases a los 14 niños de los diferentes grados de estudio.

Inconveniente reubicación

El padre de familia Eleazar Vázquez mencionó que de la pequeña escuela ya

han egresado jóvenes que actualmente estudian la secundaria y el bachillerato: a la colonia, debido a su lejanía con la ciudad llegan las fundaciones y asociaciones de apoyo, las que han donado en diversas ocasiones despensas, leche y tubos de pasta dental.

De reubicar la escuela de preescolar y primaria de la colonia Emiliano Zapata, cuyos instructores son parte del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), se destruiría el esfuerzo comunitario de 18 años de los padres de familia, que tienen a sus hijos estudiando en el referido centro escolar del nivel preescolar y primaria, dijo.

Reclamó que no es posible que, si se otorgó un presupuesto de 150 a 500 mil pesos para mejorar las instalaciones actuales escolares, se pretenda reubicar la escuela a un predio diferente; primero, que no pertenece a la colonia sino a la contigua, la Sac-Nicté, además que en ese sitio se partiría de cero: sin local, baños, energía eléctrica y agua (aunque estos servicios son prestados por los vecinos en la Emiliano Zapata); lo que sí hay en las actuales instalaciones de la escuela comunitaria del Conafe.

Respeto a la ley

Por su parte, el vecino de la fracción de terreno donado, así como asesor jurídico de los padres de familia de la escuela comunitaria de la colonia Emiliano Zapata C. Ricardo Martín de Jesús Ac Chávez, ahí establecida desde hace 18 años, destacó que para hacer las cosas, de acuerdo a la ley, se entregaron los documentos al titular de la coordinación regional del Conafe en la ciudad de Kantunilkin, municipio Lázaro Cárdenas Salvador Itzá Chávez.

Entre los documentos entregados están el contrato privado de la cesión de derechos celebrado entre el poseedor del terreno mayor (con su correspondiente plano), Julio Figueroa Cabello, donde funciona la escuela comunitaria de la colonia Emiliano Zapata y el Conafe; el acta de asamblea de padres de familia del 5 de diciembre donde se avala lo anterior y hacer el cambio de la mesa directiva de los padres de familia.

—Ayer supimos que el instructor comunitario Manuel Ángel Valle Cen renunció a continuar en la escuela; sin embargo, en la mañana de hoy, 19 de diciembre, llamó al servidor de la Nación adscrito a la coordinación regional de Bienestar la zona norte de Quintana Roo, con sede en Cancún Diego Martínez Morales para saber cómo estaba lo de la escuela— explicó.

Asimismo, por la tarde, en la colonia Emiliano Zapata, trascendió que la instructora, que también renunció, intentó conseguir una camioneta rentada para trasladar el mobiliario de la escuela que este jueves inició su periodo vacacional; a lo que el vecino dueño del vehículo se negó, enterado del conflicto de la reubicación de la escuela, como cariñosamente la llaman, a un lugar lejano.

Valle Cen es uno de los jóvenes como otros en el país que permanecen dentro de la comunidad, de lunes a viernes e incluso los fines de semana ya que en algunos casos implementan proyectos de aprendizaje con los padres de familia. Cada instructor no percibe un sueldo, cobran un apoyo económico mensual para cubrir sus gastos personales, incluidos sus viajes a las sedes cada fin de mes para la entrega de la información educativa de sus alumnos, además de recibir información permanente para



Secretaría del Bienestar.



A FAVOR DE "LA CESIONARIA" CONSISTENTE EN EL LOTE DE TERRENO CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: **AL NORTE** TREINTA Y CINCO METROS Y COLINDA CON EL LOTE DE TERRENO QUE SE FRACCIONA DEL C. JULIO FIGUEROA CABELLO; **AL SUR** TREINTA Y CINCO METROS Y COLINDA CON CALLE PRINCIPAL; **AL ESTE** VEINTIUN METROS Y COLINDA CON LOTE DE TERRENO QUE SE FRACCIONA DEL C. JULIO FIGUEROA CABELLO Y **AL OESTE** VEINTIUN METROS Y COLINDA CON LOTE DE TERRENO DEL LIC. RICARDO MARTIN DE JESUS AC CHAVEZ, CON UNA SUPERFICIE DE SETECIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUYO PLANO SE ANEXA COMO ANEXO "B" AL PRESENTE CONTRATO PRIVADO DE CESION DE DERECHOS.

mejorar su intervención docente, esto que señalan los lineamientos de funcionamiento del Conafe.

Aclaró que hasta ahora ambas renuncias anunciadas a los padres se desconocen en la coordinación regional del Conafe, en la ciudad de Kantunilkin, municipio Lázaro Cárdenas; eso sí, el instructor nunca se quedó un fin de semana en la colonia, mientras la otra instructora apenas tenía un mes de laborar en el lugar.

Por eso, para evitar el saqueo de los pocos muebles del centro escolar comunitario, los padres de familia se turnarán el resto de diciembre para hacer guardias diurnas y nocturnas, advirtió Ac Chávez.

Subrayó que la cesión de derechos se da con el contrato privado celebrado entre el poseedor del terreno mayor, donde funciona la escuela comunitaria de la colonia Emiliano Zapata, Julio Figueroa Cabello y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), a 10 minutos de la ciudad de Cancún, en el municipio Benito Juárez, Quintana Roo.

La fracción de terreno cedido tiene las medidas y colindancias siguientes, al norte 35 metros (colinda con el terreno que se fracciona del C. Julio Figueroa Cabello); al sur 35 metros (colinda con la calle principal); al este 21 metros (colinda con el terreno que se fracciona del C. Julio Figueroa Cabello) y al oeste 21 metros (colinda con el terreno del C. Ricardo Martín de Jesús Ac Chávez), todo con una superficie 735 metros cuadrados.

El plan de trabajo que se debe realizar con el recurso aportado (de 150 a 500 mil pesos del gobierno federal) por el programa La Escuela es Nuestra, que debe ser elaborado en conjunto con la nueva directiva de los padres de familia y el nuevo Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) tiene que señalar diferentes tipos de acción como equipamiento, materiales y servicio; acciones menores: mantenimiento y rehabilitación, y acciones mayores fijos. En el primer caso, se puede hacer adquisición de mobiliario y equipo escolar (libreros, equipo de laboratorio, computadoras, tabletas, televisores, impresoras, fotocopiadoras, proyectores, equipos de

audio y video; equipo de seguridad y primeros auxilios (extintores, botiquín, señalamientos de áreas de seguridad, alarmas, protecciones para puertas y ventanas); material didáctico y educativo (papelería, instrumentos musicales, libros, adquisición de insumos y materiales impresos y en línea, software educativo).

Además para el segundo caso, acciones menores: mantenimiento y rehabilitación, se deben señalar mantenimientos generales (reparación de fugas en instalaciones hidrosanitarias, repellos, fisuras, vidrios rotos, cancelería, pintura, impermeabilización, red eléctrica, luminarias, sistemas de agua potable entre otros).

Del último punto, acciones mayores, dentro del plan de trabajo financiado por La Escuela es Nuestra, los padres pueden optar por lo más urgente entre construcción y reconstrucción de aulas, talleres, laboratorios, sanitarios, instalaciones deportivas, de protección (barda perimetral o cerco perimetral), cisternas, techumbres, rampas, Centros Integrales de Aprendizaje Comunitario (para comunidades Conafe) entre otras.

A simple vista, dijo, urge equipo de laboratorio, proyectores, equipos de audio y video; equipo de seguridad y primeros auxilios (extintores, botiquín, señalamientos de áreas de seguridad, alarmas, protecciones para puertas y ventanas); reparación de fugas en instalaciones hidrosanitarias, pintura, impermeabilización, red eléctrica, luminarias, sistemas de agua potable. Lo más urgente construcción y reconstrucción de aulas, sanitarios, instalaciones deportivas, barda perimetral o cerco perimetral), cisternas, techumbres y rampas.

—Sólo quiero añadir, por último, que todo el proceder de la comunidad Emiliano Zapata es conforme el acuerdo número 06/02/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación Inicial y Básica Comunitaria para el ejercicio fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de febrero de 2019.

Silencio del Bienestar

Aunque **El Despertador de Quintana Roo** acudió a las instalaciones de la exSecretaría de Desarrollo Social (Sedesol) hoy Secretaría del Bienestar, en la avenida

Yaxchilán por Uxmal, y quedaron en comunicarse para dar su punto de vista del tema expuesto, no hubo comunicación de parte de la titular de la delegación regional del Bienestar en la zona norte de Quintana Roo, Rubí Canto Rosado, a pesar de platicar con una asistente muy educada que dijo sin falta se comunicarian, por la tarde del 20 de diciembre, ni tampoco se reportó al día siguiente.

* El programa La Escuela es Nuestra tiene como objetivo entregar directamente recursos para la construcción, mantenimiento, equipamiento y gastos fijos de los planteles de educación básica a las comunidades escolares, a través de un Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP).

** <https://guia-quintana-roo.portaldeeducacion.com.mx/primaria-conafe/quintana-roo/index-3.htm>

*** <https://guia-quintana-roo.portaldeeducacion.com.mx/preescolar-conafe-estatales/quintana-roo/index-8.htm>

Twitter: @HctorCob / Facebook: Héctor Cobá / hectorcobacc@gmail.com

ASÍ FUE LA SEMANA: LUNES

Amaga Ñez a Evo con acusarlo de terrorismo

LA PAZ.- La presidenta de Bolivia, Jeanine Áñez Chávez, anunció que en próximos días es probable que se emita una orden de aprehensión por sedición y terrorismo en contra de Evo Morales Ayma.

La mandataria aseguró que el expresidente boliviano, hoy asilado en Argentina, enfrenta severos problemas con la justicia de aquel país, por lo que debe pagar por ellos.

Jeanine Áñez pidió a Evo Morales que deje vivir en paz a los bolivianos, ya que él fue quien causó tanta convulsión por aferrarse al poder.

“Estamos en un momento de reconciliación y en el que hemos conseguido la pacificación... No vamos a permitir



que venga a robar elecciones, porque nosotros estamos para defender la democracia y la libertad”, dijo.

Morales, asilado en Argentina desde el jueves pasado, mantuvo reuniones con dirigentes de su partido MAS para “planificar la campaña electoral” de Bolivia, anunció en sus redes sociales.

Minisalarario pasará de 102 a 123 pesos

MÉXICO.- La Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) acordó aumentar el salario mínimo 20% para 2020, por lo que subirá de 102.68 a 123.22 pesos diarios.

En la Zona Libre de la Frontera Norte sólo incrementará 5% para pasar de 176 a 185.56 pesos diarios, mientras que el Consejo de Representantes de la Conasami decidió no revisar el salario mínimo para trabajadoras del hogar ni para los jornaleros agrícolas por el momento.

En México, casi 11 millones de traba-

jadores reciben un ingreso equivalente a un salario mínimo. Además, la situación laboral en México se encuentra en un momento de precarización, de acuerdo con los expertos. Apenas cuatro de cada 100 personas con empleo gana más de 15,402 pesos mensuales. La mayoría de los trabajadores ganan tres salarios mínimos, es decir, poco más de 9,000 pesos al mes, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).



Busca Segob prisión domiciliaria para MVM

MÉXICO.- La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, informó que se busca que el exgobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva, enfrente su sentencia en prisión domiciliaria.

Sánchez Cordero aseguró que el exgobernador cumple con los requisitos establecidos por la ley para que comparezca su pena de prisión en su domici-

lio, pues tiene más de 70 años, su estado de salud está en condiciones precarias y ha tenido buen comportamiento durante su estancia en prisión, además que lleva casi 20 años en la cárcel.

La funcionaria detalló que están apoyando para que su defensor público promueva ante el tribunal unitario la petición de prisión domiciliaria y que ésta sea resuelta favorablemente.



Primera licitación del Tren Maya, en enero

MÉXICO.- La primera licitación para la construcción del Tren Maya saldrá la primera semana de enero, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador y llamó a los empresarios mexicanos de la construcción a prepararse para participar en este meta proyecto de la 4T.

Rogelio Jiménez Pons, director general de Fonatur, señaló que del trayecto de mil 460 kilómetros hay un tramo de 730 kilómetros que cuentan con vías existentes. “Eso es lo que aprovecharemos; pensamos que los inicios de obra comenzarán a principios de marzo y abril”.

Adelfo Regino Montes, director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, informó que tras 30 asambleas consultivas realizadas entre noviembre y diciembre, las comunidades indígenas apoyaron mayoritariamente el Tren Maya.

Fueron consultadas unas mil 400 comunidades indígenas, entre mayas, choles, tsotsiles y tseltales, a quienes se le dio información en sus propias lenguas.

Sin embargo, otras voces criticaron la consulta, que dijeron que la consulta tuvo diversas irregularidades que hicieron que sólo fuera una simulación.

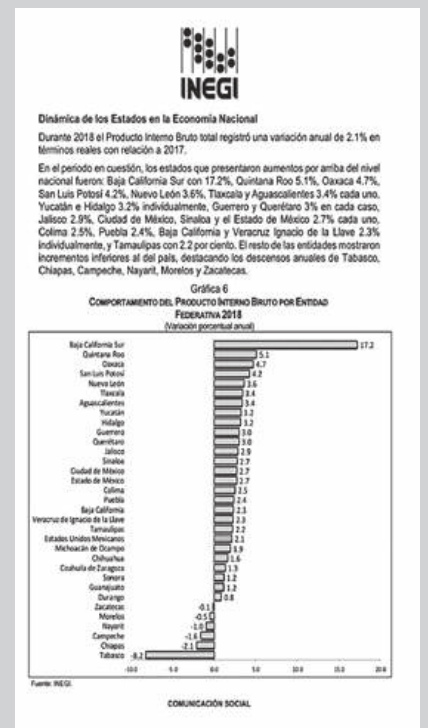
Quintana Roo, segundo en crecimiento del PIB

CANCÚN.- Quintana Roo se ubicó como la segunda entidad en crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) por arriba del nivel nacional, según los resultados del PIB por entidad federativa que publicó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Los estados que reportaron el mayor crecimiento anual en su PIB en términos reales fueron Baja California Sur con una tasa de 17.2%, Quintana Roo 5.1%, Oaxaca 4.7%, San Luis Potosí 4.2%, Nuevo León 3.6%, Tlaxcala y Aguascalientes con 3.4% en cada entidad, Yucatán e Hidalgo 3.2% cada uno, Guerrero y Querétaro 3% en cada caso.

Mientras el crecimiento de la economía nacional disminuyó 0.2%, Quintana Roo sigue creciendo tres veces más que la media nacional y superó en 265% la meta de creación de empleos formales.

Hasta el momento Quintana Roo reporta una inversión nacional y extranjera directa de casi 6 mil 500 millones de dólares y su infraestructura hotelera ha crecido 16.8%, lo que se ha traducido en un incremento constante de fuentes de empleo.



Habrá corrida, con protección de juez

CANCÚN.- El matador y empresario Jorge Ávila Garibay anunció que se llevará a cabo la corrida programada para este viernes 20 de diciembre para celebrar el trigésimo aniversario de la Plaza de Toros de Cancún, luego de que la Sala Tercera del Tribunal de Justicia Administrativa otorgara una medida cautelar a favor.

Acompañado por Ángel Ramírez Florescano, presidente de la Barra de Abogados de Quintana Roo, el empresario taurino aseguró el evento está garantizado y que, además de la venta de boletos a través de una página web, a partir de ahora podrán adquirirse en taquilla, lo que no

habían hecho antes “por respeto a la negativa de la autoridad municipal (...) pero ahora reanudaremos la venta; no obramos mal ni contra el municipio ni contra nadie al vender boletos para una corrida de toros”.

Afirmó que la autoridad administrativa de la Sala Tercera dio “el derecho de libertad que merece la fiesta de toros”, por lo que suspendió el acto de no dar permiso a la corrida “No es amparada, es un recurso de nulidad ante el Tribunal Administrativo y es una medida cautelar que permite que la acción que tome el municipio se suspenda”.



Mexico Travel Advisory
travel.state.gov

Mexico Travel Advisory

Estado de Quintana Roo - Nivel 2: ejercicio de mayor precaución

No existen restricciones de viaje para los empleados del gobierno de los Estados Unidos en el estado de Quintana Roo, que incluyen áreas turísticas en: Cancún, Cozumel, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Tulum y la Riviera Maya.

<https://travel.state.gov/content/travel/en/traveladvisories/traveladvisories/mexico-travel-advisory.html>

Última actualización 17 de Diciembre 2019

Quintana Roo, fuera de alerta de viaje

CHETUMAL.- Quintana Roo y sus destinos turísticos se encuentran listos y seguros para la temporada vacacional y decembrina. Según los reportes de la Secretaría de Turismo (Sedetur), se espera cerrar el 2019 con más de 23 millones de visitantes y cerca de ocho millones de cruceristas entre pasajeros y tripulación.

Destinos como Cancún, Cozumel, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Tulum y la Riviera Maya están sin restricciones de viaje para los trabajadores del gobierno norteamericano, dio a conocer el Departamento de Estado de Estados Unidos.

Por otra parte, el mandatario estatal consideró que la conducción y revisión directa, permanente, de las estrategias de seguridad han dado como resultado la disminución de homicidios en Quintana Roo, pero todavía falta trabajar mucho más.

Expresó que tanto en Chetumal como en Cancún, Playa del Carmen y Cozumel se han realizado reuniones en materia de seguridad, a las que asisten representantes de dependencias federales, como de la Marina, el Ejército, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República e instancias estatales y federales.

Sequía afectó 60% del territorio nacional

MÉXICO.- En 2019, 60% del territorio nacional fue afectado por sequías, con daños en plantíos de todos los granos, café y azúcar, aseguró el subsecretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Miguel García Winder.

Relató que la sequía fue tan severa que afectó estados que nunca enfrentan este problema. Explicó que no se habían registrado temperaturas tan altas; "2019 fue un fenómeno del niño raro, tuvimos sequía en lugares que uno no

se imagina".

García Winder comentó que esto ocurrió en "Chiapas, Tabasco, Campeche, pero con efectos devastadores en zonas áridas en Quintana Roo y norte de Veracruz, "lo que limitó el desarrollo de nuestra agricultura".

Volviendo a la sequía, indicó, para 2020, "las preocupaciones (en la agricultura) son del orden climático", porque es probable que este fenómeno se vuelva a presentar.



Presenta queja Rosario Robles ante la CNDH

MÉXICO.- La exsecretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en contra del Ministerio Público de la Federación por fabricar pruebas, mentir y difamarla para mantenerla en prisión preventiva, informó su abogado Julio Hernández Barros. Robles Berlanga pidió a la titular de la CNDH que inicie la investigación correspondiente, solicite la información a las autoridades que violaron sus derechos y emita una recomendación a estas para que le puedan resarcir el daño.



ASÍ FUE LA SEMANA: MARTES

Alcaldesa electa de Bogotá se casa con una senadora

BOGOTÁ.- La alcaldesa electa de Bogotá, Claudia López, contrajo matrimonio con su pareja, la senadora Angélica Lozano, después de varios años de relación, lo que calificó como el momento "más feliz" de su vida.

López, que el próximo 1 de enero asumirá la Alcaldía de Bogotá para un periodo de cuatro años, agradeció también a todos aquellos que celebraron su unión y les deseó una "feliz Navidad y feliz Año Nuevo para todos".

En abril de 2016, la Corte Constitucional colombiana confirmó la aprobación del

El año pasado Lozano pasó a ocupar una curul en el Senado, mientras que López dejó el legislativo para preparar su carrera al Palacio Liévano, sede de la Alcaldía de Bogotá.

De esta forma, el pasado 27 de octu-



bre López obtuvo más de 1.1 millones de votos y se convirtió en la primera persona miembro de la comunidad LGBTI en ser elegida alcalde de una ciudad capital de América Latina.



Aprueba Ieqroo límites de financiamiento privado

CHETUMAL.- En sesión ordinaria, el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) aprobó determinar los límites de financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos de sus militantes y simpatizantes durante el ejercicio 2020.

El límite de las aportaciones o cuotas individuales y obligatorias, ordinarias y extraordinarias, en dinero o en especie que cada partido político podrá recibir será de diecisiete millones quinientos sesenta mil quinientos sesenta pesos con dieciséis centavos (\$17'560,560.16).

El límite de las aportaciones voluntarias y personales, en dinero o en especie de sus simpatizantes en su conjunto, de manera anual, será de ochocientos ochenta y nueve mil setecientos dieciocho pesos con cincuenta y un centavos (\$889,718.51).

El límite de las aportaciones voluntarias y personales, en dinero o en especie que cada partido político podrá recibir de sus simpatizantes de manera individual y anual será de veintidós mil doscientos cuarenta y dos con noventa y seis centavos (\$22,242.96).

Levanta el Papa secreto pontificio sobre pederastia

EL VATICANO.- El papa Francisco ha ordenado eliminar el secreto pontificio en los casos de abusos a menores por parte de miembros del clero, atendiendo así a una de las reivindicaciones de las víctimas de pederastia.

Con la nueva instrucción, que entrará en vigor inmediatamente, no estarán sujetas al secreto pontificio las denuncias, los procesos y decisiones concernientes a esos casos de abusos, dijo el Vaticano.

También se endurecen algunas normas sobre los casos de pederastia de manera que sea delito "la adquisición, posesión o divulgación, con un fin libidinoso, de imágenes pornográficas de menores de 18 años por parte de un clérigo", y no solo de los menores de 14 años como hasta ahora.



ASÍ FUE LA SEMANA: **MIÉRCOLES****En todo el mundo se “esfuman” fortunas**

MOSCÚ.- En los últimos tres años han desaparecido misteriosa e inexplicablemente decenas de miles de millones de dólares en oro del registro oficial, señala Tyler Durden en un artículo de Zero Hedge con referencia a los datos del banco Goldman Sachs. Según el autor, la causa está en el aumento del riesgo político y el temor a un colapso financiero.

“Mientras los bancos centrales inyectan 100 mil millones de dólares cada mes en dinero electrónico para aplastar la volatilidad y aumentar los mercados, una cantidad similar en moneda física y metales preciosos está desapareciendo literalmente”, señala Durden.

Este hecho concuerda con los infor-

mes de que la demanda de bóvedas a nivel mundial está aumentando, observa el autor y agrega que la causa puede estar en los riesgos políticos.

No obstante, no solo el oro está desapareciendo. Según el diario estadounidense The Wall Street Journal, algo similar está pasando con el dinero en efectivo.

“Algunos australianos lo están enterrando. Los suizos podrían estar escondiéndolo. Los alemanes probablemente lo están acaparando”, señala el medio.

“Los bancos centrales no saben a dónde han ido, o por qué, y están jugando a detectives, tratando de descifrar el misterio”, dice el diario.

PRD ya considera alianzas con el PAN

MÉXICO.- Aunque en el estado de Coahuila el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no cuenta con registro local, “vamos a participar con el registro nacional y la intención es que recuperemos el 3 por ciento para contar o tener un diputado local”, afirmó el representante de ese partido en el Instituto Nacional Electoral (INE), Camerino Eleazar Márquez, quien no descartó que para el 2020, el Sol Azteca haga alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) y partidos locales.

Situación similar se llevará a cabo en el estado de Hidalgo, estado donde también se registrará elecciones el próximo año.

En tanto, Guadalupe Acosta Naranjo, integrante de la Comisión de Diálogo del PRD descartó una alianza con el PRI y Morena.

**Juicio político atenta contra la democracia, gime Trump**

WASHINGTON.- El Presidente, Donald Trump, desató su furia contra la líder demócrata de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, en una agresiva carta en la cual la acusa de “violar los juramentos de su cargo” y condenó lo que él llama como sus “acciones rencorosas” y su “conducta atroz”.

Además, Trump se defendió (muchas veces con fundamentos falsos) de las acusaciones de abuso de poder y obstrucción al Congreso por las que pretende juzgarle la Cámara de Representantes: negó estos cargos y las denunció como un complot político de parte de los demócratas para anular las elecciones presidenciales de 2016.

“Al proceder con su inválido juicio político, usted está violando los juramentos de su cargo, está violando su lealtad a la Constitución y le está declarando la guerra a la democracia es-



tadounidense. Sus acciones rencorosas muestran un desprecio ilimitado por la fundación de los Estados Unidos y su conducta atroz amenaza con destruir lo que nuestros Fundadores prometieron construir”, escribió. “Es algo terrible lo que está haciendo, pero usted tendrá que vivir con eso, ¡no yo!”.

Sobre la misiva, Pelosi, dijo: “Es ridículo; es decir, no la he leído completa, hemos estado trabajando. Pero entiendo su esencia. Es realmente enferma”.

Fiscalía boliviana ordena detener a Evo Morales

LA PAZ.- La Fiscalía boliviana emitió una orden de aprehensión en contra del expresidente Evo Morales, acusado por los supuestos delitos de sedición y terrorismo. El ministro interino de gobierno, Arturo Murillo, compartió en Twitter una fotografía del documento en el que se ordena apre-

hender a Morales, refugiado en Argentina, y trasladarlo ante la Fiscalía Especializada Anticorrupción para prestar su declaración informativa. El coronel mayor Luis Fernando Guarachi, jefe de la policía anticrimen de La Paz, aseguró que se procederá de inmediato a la detención de Morales.

**Monreal lleva a tribunales defensa de Lilly Téllez**

MÉXICO.- Al criticar que dirigentes lastiman a Morena, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, acudió al Tribunal Electoral federal a defender a la senadora Lilly Téllez de ser removida de la bancada morenista.

“Se ha acudido al @TEPJF_informa para recurrir las resoluciones de la @CNHJ_Morena, contra la senadora @LillyTellez y el propio, por sus arbitrarias e ilegales decisiones. No dejo de preguntarme cuál es la intención de seguir lastimando a Morena, y qué intereses persiguen”, expuso el senador en su cuenta de Twitter.

Señaló a la Comisión Nacional de Honor y Justicia (CNHJ) de Morena,



presidida por Héctor Díaz-Polanco, de privilegiar el conflicto interno y no la unidad de cara a las elecciones del 2021. “¿No sería mejor que se prepararan para la elección de 2021: formar cuadros, capacitar dirigentes, organizar el partido, acompañar al presidente frente a la reacción e intereses opuestos al cambio de régimen?”, cuestionó.

Asume Reyna Durán presidencia de Jucopo

CHETUMAL.- Por unanimidad de las diputadas y diputados presentes, la diputada Reyna Durán Ovando fue electa como presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jucopo) de la XVI Legislatura, luego de haberse notificado el cambio de la coordinación del grupo legislativo de Morena, órgano de representación al que le corresponde presidir la Junta en el primer año de ejercicio constitucional.

Durán Ovando indicó que el siguiente

paso es revisar los temas administrativos para que el Congreso camine bien y se pueda atender puntualmente las gestiones que realizan los legisladores a favor de la ciudadanía; así como dignificar la labor del personal del Poder Legislativo.

De igual forma añadió que se trabajará para lograr la unidad a favor de la transformación de Quintana Roo entre las y los integrantes de la XVI Legislatura, haciendo a un lado los colores partidistas.





Posponen demócratas envío de "impeachment" al Senado

WASHINGTON.- La jefa de la Cámara de Representantes de EEUU, Nancy Pelosi, retrasó el envío de cargos al Senado para el impeachment contra Donald Trump, pues alega que "por ahora" no existen garantías de que vaya a haber un juicio justo.

El pleno de la Cámara aprobó la noche del miércoles el inicio de un juicio político contra Trump por abuso de poder y obstrucción al Congreso. Pelosi dijo: "Hubiese sido nuestra intención (enviar los artículos de inmediateo), pero veremos qué es lo que pasa".

Trump por su parte aludió en Twitter a las aparentes reticencias de Pelosi, defendiendo que "es decisión del Senado el camino a seguir a partir de ahora". "Si los demócratas deciden, en su gran sabiduría, no comparecer, perderían por omisión", puntualizó.

Los republicanos, que controlan la Cámara alta, han cerrado filas en torno al presidente y un veredicto de culpabilidad requeriría dos tercios de los votos, es decir, 67 de los 100 senadores.

Raquel Buenrostro, nueva jefa del SAT

MÉXICO.- Tras la designación de Margarita Farjat como nueva ministra de la Suprema Corte, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que Raquel Buenrostro fue nombrada como la nueva jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Mientras que para sustituirla como Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Thalía Lagunas Aragón, fue elegida para desempeñar el cargo.

Buenrostro Sánchez, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México como licenciada en Matemáticas con mención honorífica, ha colaborado



en distintas dependencias del gobierno federal como Pemex, SHCP, Segob, SEP, Sectur e IMSS. En el actual gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador se desempeñó como oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Reconoce SCJN derecho de gays a formar una familia

MÉXICO.- Todas las personas, sin distinción de género u orientación sexual tienen derecho a formar una familia y, si es su deseo, acceder a la procreación y crianza de hijos propios, adoptados, gestados mediante el uso de técnicas de reproducción asistida o procreados por uno de ellos, determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Dicho veredicto se dio luego de que el máximo órgano de justicia atrajera el caso de una pareja de Aguascalientes conformada por dos mujeres, a quienes se les negó el registro de un menor nacido de

una de ellas como hijo de ambas.

La petición fue rechazada debido a que, según las autoridades del Registro Civil de esa entidad, el Código Civil local reconoce "por definición" la figura jurídica del "reconocimiento voluntario de hijo" sólo hombres.

Sin embargo, la Primera Sala de la SCJN resolvió que, si el menor de edad nace de una madre con orientación lésbica pero procreado de una relación sexual natural con un tercero, deberá bastar la manifestación de voluntad de la pareja de la madre en reconocerlo y ejercer la comaternidad.

Consulta sobre Tren Maya incumple estándares: ONU

MÉXICO.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) señaló que el gobierno federal "no ha cumplido con todos los estándares internacionales" en su proceso de "consulta indígena" para el Tren Maya.

Estos incumplimientos abren la puerta a que personas inconformes con el megaproyecto tramiten amparos e invaliden los resultados de la consulta, que según el gobierno federal aprobó "por consenso" el Tren Maya.

Señaló que la información que el gobierno federal proporcionó a las comunidades indígenas "solo hacía referencia a los posibles beneficios del proyecto y no a los impactos negativos que pudiera ocasionar", y ello a pesar de que "en diversas ocasiones las personas participantes preguntaron sobre dichos impactos sin obtener una respuesta clara y completa".



Exonera SPF a Manuel Bartlett

MÉXICO.- La Secretaría de la Función Pública (SFP) exoneró al titular de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, al no encontrar irregularidades, conflictos de interés, tráfico de influencias o enriquecimiento oculto.

La titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval, dio a conocer la investigación sobre posible conflicto de interés y ocultamiento de información sobre 24 propiedades de Bartlett y sus cercanos: sus hijos León Manuel y Alejandra Bartlett Álvarez; la pareja sentimental, Julia Elena Abdalá, y su hijo Julio Regil Abdalá.

Indicó que dichas personas cercanas a Bartlett no son dependientes económicos suyos, tienen ingresos propios y por eso no se acredita como una ilegalidad que no haya reportado 19 propiedades en su declaración patrimonial, pues sólo

cinco que sí aparecen están a nombre del implicado.

En el caso de su pareja, el funcionario no tiene un matrimonio o concubinato, y no es necesario incluirla en sus declaraciones de bienes.

Y aunque la SFP hizo el cruce de datos y revisó las situaciones patrimoniales y empresas del círculo cercano de Bartlett, no está facultada a investigar el dinero con las que fueron adquiridas.



Aprueba T-MEC Cámara de Representantes de EEUU

WASHINGTON.- El Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) fue aprobado por la Cámara de Representantes y será sometido al Senado a principios de 2020 antes de ser promulgado ley por el presidente Donald Trump.

Con una votación de 385 a favor y 41 en contra, la cámara baja aprobó un proyecto de ley que implementa los términos del T-MEC.

El plan fue aprobado luego de que la

presidenta de la Cámara de Representantes Nancy Pelosi y sus colegas ganaron concesiones clave de un gobierno ansioso de aprobar el acuerdo comercial antes de la temporada electoral del próximo año, el cual complicaría las cosas.

El Senado, controlado por los republicanos, probablemente tomará el proyecto de ley cuando los miembros regresen a Washington luego de la temporada navideña y tras lidiar con el juicio político.



ASÍ FUE LA SEMANA: **VIERNES****Extraditan a EEUU al hijo del "Mayo" Zambada**

MÉXICO.- Ismael Zambada Imperial, "El Mayito Gordo", hijo del capo Ismael "El Mayo" Zambada, fue extraditado a Estados Unidos para que enfrente un juicio en California por cargos de narcotráfico, confirmaron fuentes federales.

El mayor de los hijos de Zambada García fue detenido en noviembre de 2014 en El Salado, Sinaloa, durante un operativo coordinado por elementos del Ejército Mexicano.

Zambada Imperial compareció ante en la Corte Federal del Distrito Sur de California, en San Diego, donde le imputan dos cargos de asociación delictuosa para distribuir 500 gramos o más de metanfetaminas, 5 kilos o más de cocaína y una tonelada o más de marihuana.

**Parlamento aprueba Brexit el 31 de enero**

LONDRES.- El Parlamento del Reino Unido aprobó el proyecto de ley del acuerdo de retirada de la Unión Europea, lo que significa que el país podrá salir del bloque en la fecha prevista del 31 de enero.

Los diputados de la Cámara de los Comunes autorizaron por 358 votos frente a 234 que el texto auspiciado por el primer ministro, Boris Johnson, pase a su siguiente trámite parlamentario, la fase de comités, donde podrá ser enmendado antes de

su aprobación definitiva, ya en 2020.

Con una mayoría absoluta de 365 diputados, de un total de 650 en los Comunes, no cabe duda de que el gobierno conservador de Johnson sacará adelante la legislación, que debe ser ratificada también por el Parlamento comunitario.

El proyecto incluye una nueva cláusula que prohíbe que un miembro del gobierno extienda el periodo de transición posterior al Brexit más allá de la fecha acordada, el 31 de diciembre de 2020.

**Chocan cruceros en muelle de Cozumel**

COZUMEL.- Dos cruceros de la compañía Carnival colisionaron en el muelle Puerta Maya, en la isla de Cozumel, alrededor de las 8:45 horas, como consecuencia de los fuertes vientos y la marejada provocados por el frente frío registrado en la región.

Al realizar su maniobra de atraque, el Carnival Glory estrelló su popa contra el castillo de proa del Carnival Legend que se encontraba atracado en la banda interior del muelle, lo que ocasionó daños materiales en ambas

embarcaciones.

"Seis invitados con heridas leves se presentaron al centro médico Carnival Glory para su evaluación", dijo la compañía en un comunicado sobre el incidente.

La propia empresa informó a sus pasajeros que el incidente no afectaba los itinerarios previstos, por lo que el descenso de pasajeros en ambos cruceros sucedió de manera normal; los navíos zarparon de Cozumel ese mismo día, como estaba programado.

**La cifra de homicidios ya rompió record de todo 2018**

MÉXICO.- Con 31 mil 688 homicidios de enero a noviembre, la violencia en 2019 supera hasta ahora a la registrada el año pasado, cuando entre esos mismos meses se habían reportados 30 mil 852 asesinatos en el país.

Cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que en lo que va del año se han abierto 26 mil 959 carpetas de investigación por homicidio doloso, de las cuales 2 mil 466 fueron iniciadas en noviembre, 37 menos que en octubre, cuando

se abrieron 2 mil 429.

El récord mensual de este delito se registró en julio del año pasado, con 2 mil 640 carpetas.

Entre las entidades con mayor número de episodios en el mes anterior se encuentran Guanajuato, con 346 víctimas; estado de México, con 245; Baja California, con 229; Chihuahua, con 227, y Jalisco, con 226.

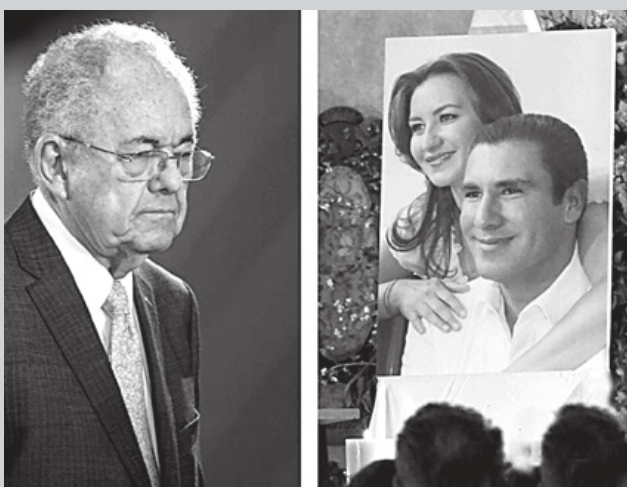
Del total de víctimas de homicidio en el país, 22 mil 413 fueron ultimadas con arma de fuego, según las estadísticas oficiales.

Darán nuevo informe sobre desplome de helicóptero

MÉXICO.- Al cumplirse el primer año de la muerte de la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso y su esposo el senador, Rafael Moreno Valle, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ofrecerá un informe sobre los avances en las investigaciones del desplome de la aeronave en la que viajaban el pasado 24 de diciembre del 2018.

De acuerdo con el secretario del ramo, Javier Jiménez Espriú, el informe se emitirá la próxima semana por parte del gobierno mexicano y a más tardar en el primer trimestre del año que entra se podrá conocer el dictamen final elaborado por los expertos internacionales.

"Ya está toda la información posible



de obtener, ya la tienen los expertos de los cuatro países que están trabajando en esto, y se van a reunir en enero y van a empezar a trabajar y nos dijeron que en el transcurso de los dos o primeros meses del año que entra estará el dictamen final", comentó en breve entrevista al salir de Palacio Nacional.

Se lleva a cabo polémica corrida

CANCÚN.- Amparo de por medio, se llevó a cabo la polémica corrida por el 30 aniversario de la Plaza de Toros de Cancún, con un aforo de alrededor de 3 mil personas.

Horas antes, activistas en favor de los derechos de los animales se manifestaron frente a la taquilla del coso, exigiendo que se impidiera la corrida pero fueron desalojados, por lo que llevaron a cabo su protesta en el camellón frente al lugar.

Alrededor de las 9 de la noche arribaron inspectores de la Dirección de Fiscalización, a revisar permisos y boletaje. Al carecer de los primeros, impusieron sellos de clausura en la taquilla. Sin embargo, la administración de la plaza permitió el in-

greso gratuito a las personas que se encontraban formadas en la fila.

En medio del evento, un presunto defensor de animales ingresó al ruedo y fue corneado por el toro. El sujeto fue retirado, sin que estuviese lesionado de gravedad.

Cuando el matador Diego Silveti se disponía a lidiar al último toro de la noche, alrededor de las 22:10 horas, policías junto con personal de Fiscalización de Benito Juárez, intentaron ingresar; sin embargo, ante la negativa de los ganaderos no pudieron hacerlo sino hasta minutos antes de las 23 horas, justo cuando los toreros se despedían de los asistentes, para minutos después, salir en hombros de la plaza de toros.



Las mejores apps de 2019 para Google

Como lo hicimos la semana pasada, con el listado de las aplicaciones que para Apple fueron las mejores del año que finaliza en popularidad, diseño y buenas críticas, presentamos las correspondientes al sistema operativo Android:

Mejor app de 2019: Ablo de MassiveMedia. Esta aplicación te conecta con posibles amigos de todas partes del mundo.

Si decides chatear con un amigo aleatorio, Ablo traducirá el texto de forma automática y en tiempo real.

App más votada por los usuarios: DAZN de DAZN. Un servicio de streaming que ofrece competiciones deportivas en directo como la Premier League, la Coppa Italia, la Euroliga, la Copa Sudamericana y la Copa Libertadores.

MEJORES APPS PARA EL DÍA A DÍA:

- Boosted - Productivity & Time Tracker (Boosted Productivity)
- Mubert (MUBERT Inc.)
- Omio: Compra billetes y viaja en Tren, Bús y Avión (GoEuro Travel GmbH)
- Plant Nanny² - Your Adorable Water Reminder (Fourdesire)
- Post-it (3M Company)

MEJORES APPS PARA EL CRECIMIENTO PERSONAL:

- Calm: Meditación y Sueño (Calm.com, Inc.)
- Scripts de Drops - Aprende a escribir (Language Drops)
- SleepTown (Seekrtech)
- Smarter - Entrenador mental & Juegos mentales (Laurentiu Popa)
- Yoga para principiantes (Yoga Buddhi Co.)

MEJORES DESCUBRIMIENTOS DE 2019:

- MashApp - Video Punchlines (MashApp, Inc.)
- MelodyVR (MelodyVR)
- Morphin - CGI GIF Maker & Editor (Morphin)
- ruff: app para notas, listas & borradores (Third Culture Apps)
- Swoot - Podcasts with friends :) (Swoot Inc)

APPS MÁS ENTRETENIDAS DE 2019:

- Ablo: Habla con nuevas personas y explora el mundo (MassiveMedia)
- Enlight Pixaloo (Lightricks Ltd.)
- Groovepad - Creador de música (Easybrain)
- Pottery.ly 3D- Arte de Cerámica Relajante (EYEWIND)
- Editor de Vídeo - Efecto Glitch y Foto Música (InShot Inc.)

Mejor juego de 2019 y juego más votado por los usuarios: "Call of Duty: Mobile" de Activision Publishing, Inc.

El fps, adaptado al teléfono en calidad HD, con controles personalizables, chat de voz y texto y un gran sonido.



HORÓSCOPOS



Aries

21 de marzo al 20 de abril

Es tiempo de poner en orden, de tener estructura y seguridad en ti, con esos elementos el éxito, sobre todo en lo laboral estará asegurado. Con respecto a las relaciones estarás atravesando días de armonía y estabilidad.



Tauro

21 de abril al 21 de mayo

En lo personal se avecina una semana donde será bueno encontrar tu refugio y calma, ya sea en tu hogar, pareja o con amigos. Lo importante es que no te olvides de ti y tus propias necesidades, ya que necesitarás una dosis extra de cariño.



Géminis

22 de mayo al 21 de junio

Es tiempo de rearmarse y dar lugar a nuevas experiencias gratificantes tanto en lo personal como profesional. En cuanto al amor, semana de calma en la medida que cuides tus palabras y controles tu nivel de estrés.



Cáncer

22 de junio al 22 de julio

En lo profesional evita ver el lado negativo y ve todo lo que has conseguido y en lo personal es una semana ideal para expresar tus sentimientos y buscar tener una relación más armónica con tu pareja y familia.



Leo

23 de julio al 23 de agosto

Pasas por una etapa de dispersión donde probablemente te está costando centrar el foco de atención en una sola cosa. Esto se puede deber a muchas responsabilidades, sin embargo es tiempo de juntar fuerzas, reorganizarte y prepararte para un nuevo ciclo.



Virgo

24 de agosto - 22 de septiembre

Ocúpate de compartir con tus amigos y familia y disfrutar de los eventos sociales que tengas estos días, ya que así recuperarás fuerza para enfrentar el inicio del nuevo año. En el amor se avecinan días de calma y una dosis extra de ternura.



Libra

23 de septiembre - 22 de octubre

En lo laboral no verás tantos avances, pero eso no quiere decir que las cosas no estén funcionando, sino que más bien tómalas como una etapa de análisis y proyectar tus nuevas metas para el período que inicia.



Escorpión

23 de octubre - 22 de noviembre

En las relaciones personales llega una etapa donde cualquier duda se disipa para dar paso a la autoconfianza, ya sea que desees continuar una relación o terminarla, sabrás que la decisión que tomes es la correcta.



Sagitario

23 de noviembre - 21 de diciembre

En lo profesional se avecinan cambios, pero serán sumamente positivos y que te darán un caudal importante de energía y optimismo. Y en el amor es tiempo de disfrutar con confianza y fe en el futuro junto a tu pareja.



Capricornio

22 de diciembre - 19 de enero

En lo personal se vienen días donde podrás disfrutar de la buena vida, soltando el pasado y agradeciendo por lo que tienes en este momento. Es tiempo de agradecer y ver con alegría lo que la vida te ha entregado.



Acuario

20 de enero - 19 de febrero

En lo laboral se vienen una etapa de mucha claridad en lo que realmente deseas y serás muy agradecido con quienes te ayudan a avanzar. Ya en el nuevo período comenzarás a ver resultados importantes a tu esfuerzo.



Pisces

20 de febrero - 20 de marzo

Habla con claridad sobre todo aquello que necesites, sin temor a lo que pensarán sobre ti y sin callar nada, ya que esto además será un proceso de gran sanación emocional para ti que repercutirá de manera positiva en cada área de tu vida y en todo tu entorno.

La semana de Varela

Semana del 23 al 29 de diciembre de 2019 |



SÍGUENOS EN NUESTRO PORTAL Y REDES SOCIALES